



YPF SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS FINANCIEROS

INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y COMPARATIVOS

CONTENIDO

Nota	Descripción	Página
	Glosario de términos.....	1
	Información legal	2
	Estados de situación financiera intermedios condensados consolidados	3
	Estados de resultados integrales intermedios condensados consolidados	4
	Estados de cambios en el patrimonio intermedios condensados consolidados.....	5
	Estados de flujo de efectivo intermedios condensados consolidados	7
	Notas a los estados financieros intermedios condensados consolidados:	
1	Información general, estructura y organización del negocio del Grupo	8
2	Bases de preparación de los estados financieros intermedios condensados consolidados	9
3	Estacionalidad de las operaciones.....	14
4	Adquisiciones y disposiciones.....	14
5	Administración del riesgo financiero	16
6	Información por segmentos.....	17
7	Instrumentos financieros por categoría.....	19
8	Activos intangibles.....	20
9	Propiedades, planta y equipo	20
10	Activos por derecho de uso.....	23
11	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	23
12	Inventarios.....	27
13	Otros créditos	27
14	Créditos por ventas.....	27
15	Efectivo y equivalentes de efectivo	28
16	Provisiones.....	28
17	Impuesto a las ganancias.....	29
18	Pasivos por arrendamientos	31
19	Préstamos	32
20	Otros pasivos.....	34
21	Cuentas por pagar.....	34
22	Ingresos	34
23	Costos	36
24	Gastos por naturaleza	37
25	Otros resultados operativos, netos.....	38
26	Resultados financieros, netos	38
27	Inversiones en Uniones Transitorias.....	38
28	Patrimonio.....	39
29	Resultado neto por acción.....	39
30	Asuntos relacionados con las Entidades de Maxus	40
31	Activos y pasivos contingentes	41
32	Compromisos contractuales	44
33	Principales regulaciones y otros	45
34	Saldos y transacciones con partes relacionadas.....	51
35	Planes de beneficios y obligaciones similares	53
36	Activos y pasivos en monedas distintas del peso.....	54
37	Hechos posteriores	55

YPF SOCIEDAD ANONIMA**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y COMPARATIVOS****GLOSARIO DE TÉRMINOS**

Término	Definición
ADR	American Depositary Receipt
ADS	American Depositary Share
AESA	Subsidiaria A-Evangelista S.A.
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
ASC	Accounting Standards Codification
Asociada	Sociedad sobre la cual YPF posee influencia significativa conforme lo dispuesto por la NIC 28.
BNA	Banco de la Nación Argentina
BO	Boletín Oficial de la República Argentina
BONAR	Bonos de la Nación Argentina
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CDS	Asociada Central Dock Sud S.A.
CIMSA	Subsidiaria Compañía de Inversiones Mineras S.A.
CINIIF	Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera
CNDC	Comisión Nacional de la Defensa de la Competencia
CNV	Comisión Nacional de Valores
CSJN	Corte Suprema de Justicia de la Nación
CT Barragán	Negocio conjunto CT Barragán S.A.
DOP	Deliver or Pay
EBITDA	Ganancia antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones
El Grupo	YPF y sus subsidiarias
Eleran	Subsidiaria Eleran Inversiones 2011 S.A.U.
ENARGAS	Ente Nacional Regulador del Gas
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FASB	Financial Accounting Standards Board
FOB	Free on board
GLP	Gas licuado de petróleo
GNL	Gas natural licuado
GNNC	Gas natural no contabilizado
GPA	Asociada Gasoducto del Pacífico (Argentina) S.A.
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IDS	Asociada Inversora Dock Sud S.A.
IEASA (ex ENARSA)	Integración Energética Argentina S.A. (ex Energía Argentina S.A.)
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IPIM	Índice de Precios Internos al por Mayor
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LGS	Ley General de Sociedades de la República Argentina N°19.550 (T.O. 1984) y sus modificaciones
MEGA	Negocio conjunto Compañía Mega S.A.
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
Metroenergía	Subsidiaria Metroenergía S.A.
Metrogas	Subsidiaria Metrogas S.A.
MINEM	Ex Ministerio de Energía y Minería
MMBtu	Millones de unidades térmicas británicas (British thermal unit)
Negocio conjunto	Sociedad sobre la cual YPF posee control conjunto conforme lo dispuesto por la NIIF 11
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
Oiltanking	Asociada Oiltanking Ebytem S.A.
Oldelval	Asociada Oleoductos del Valle S.A.
OLCLP	Negocio conjunto Oleoducto Loma Campana – Lago Pellegrini S.A.
ON	Obligaciones negociables
OPESSA	Subsidiaria Operadora de Estaciones de Servicios S.A.
OTA	Asociada Oleoducto Trasandino (Argentina) S.A.
OTC	Asociada Oleoducto Trasandino (Chile) S.A.
PEN	Poder Ejecutivo Nacional
Peso	Peso argentino
PIST	Punto de Ingreso al Sistema de Transporte
Profertil	Negocio conjunto Profertil S.A.
Refinor	Negocio conjunto Refinería del Norte S.A.
SEC	U.S. Securities and Exchange Commission
SGE	Secretaría de Gobierno de Energía
SSHyc	Subsecretaría de Hidrocarburos y Combustibles
Subsidiaria	Sociedad sobre la cual YPF tiene control, conforme lo dispuesto por la NIIF 10
Termap	Asociada Terminales Marítimas Patagónicas S.A.
UGE	Unidad Generadora de Efectivo
US\$	Dólar estadounidense
US\$/Bbl	Dólar por barril
UT	Unión Transitoria
Y-GEN I	Negocio conjunto Y-GEN Eléctrica S.A.U.
Y-GEN II	Negocio conjunto Y-GEN Eléctrica II S.A.U.
YPF Brasil	Subsidiaria YPF Brasil Comércio Derivado de Petróleo Ltda.
YPF Chile	Subsidiaria YPF Chile S.A.
YPF EE	Negocio conjunto YPF Energía Eléctrica S.A.
YPF Gas	Asociada YPF Gas S.A.
YPF Holdings	Subsidiaria YPF Holdings, Inc.
YPF International	Subsidiaria YPF International S.A.
YPF o la Sociedad	YPF Sociedad Anónima
YPF Ventures	Subsidiaria YPF Ventures S.A.U.
YTEC	Subsidiaria YPF Tecnología S.A.



INFORMACIÓN LEGAL

Domicilio legal

Macacha Güemes 515 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Ejercicio económico

N° 43 iniciado el 1° de enero de 2019

Actividad principal de la Sociedad

La Sociedad tendrá por objeto llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, el estudio, la exploración y la explotación de los yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, como asimismo, la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados directos e indirectos, incluyendo también productos petroquímicos, químicos derivados o no de hidrocarburos y combustibles de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, así como la generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos, a cuyo efecto podrá elaborarlos, utilizarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos, así como también tendrá por objeto prestar, por sí, a través de una sociedad controlada, o asociada a terceros, servicios de telecomunicaciones en todas las formas y modalidades autorizadas por la legislación vigente y previa solicitud de las licencias respectivas en los casos que así lo disponga el marco regulatorio aplicable, así como también la producción, industrialización, procesamiento, comercialización, servicios de acondicionamiento, transporte y acopio de granos y sus derivados, así como también realizar cualquier otra actuación complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto. Para el mejor cumplimiento de estos objetivos podrá fundar, asociarse con o participar en personas jurídicas de carácter público o privado domiciliadas en el país o en el exterior, dentro de los límites establecidos en el Estatuto.

Inscripción en el Registro Público

Estatutos sociales inscriptos el 5 de febrero de 1991 bajo el N° 404, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas del Registro Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Inspección General de Justicia; y Estatutos sustitutivos de los anteriores inscriptos el 15 de junio de 1993, bajo el N° 5109, Libro 113, Tomo "A" de Sociedades Anónimas del Registro mencionado.

Fecha de finalización del Contrato Social

15 de junio de 2093.

Última modificación de los Estatutos

29 de abril de 2016, inscripta en la Inspección General de Justicia el 21 de diciembre de 2016, bajo el número 25.244 del Libro 82 de Sociedades por Acciones.

Capital

393.312.793 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal \$10 con derecho a 1 voto por acción.

Capital suscrito, integrado y autorizado a la oferta pública (en pesos)

3.933.127.930.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente

YPF SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Importes expresados en millones de pesos argentinos)



	Notas	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
ACTIVO			
Activo no corriente			
Activos intangibles.....	8	35.804	20.402
Propiedades, planta y equipo	9	1.016.898	699.087
Activos por derecho de uso	10	50.132	-
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.....	11	58.881	32.686
Activos por impuesto diferido, netos	17	1.340	301
Otros créditos	13	11.917	9.617
Créditos por ventas	14	19.633	23.508
Total del activo no corriente		1.194.605	785.601
Activo corriente			
Activos mantenidos para su disposición		-	3.189
Inventarios.....	12	95.545	53.324
Activos de contratos	22	404	420
Otros créditos	13	33.665	21.867
Créditos por ventas	14	116.325	72.646
Inversiones en activos financieros	7	7.593	10.941
Efectivo y equivalentes de efectivo	15	52.329	46.028
Total del activo corriente		305.861	208.415
TOTAL DEL ACTIVO		1.500.466	994.016
PATRIMONIO			
Aportes de los propietarios		10.450	10.518
Reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados		512.730	348.682
Patrimonio atribuible a los accionistas de la sociedad controlante		523.180	359.200
Interés no controlante.....		4.904	3.157
TOTAL DEL PATRIMONIO		528.084	362.357
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Provisiones.....	16	129.710	83.388
Pasivos por impuesto diferido, netos	17	105.369	91.125
Pasivos de contratos	22	1.059	1.828
Impuesto a las ganancias a pagar	17	3.621	-
Cargas fiscales		1.866	2.175
Pasivos por arrendamientos	18	33.401	-
Préstamos	19	405.690	270.252
Otros pasivos	20	713	549
Cuentas por pagar.....	21	3.639	3.373
Total del pasivo no corriente		685.068	452.690
Pasivo corriente			
Pasivos asociados con activos mantenidos para su disposición		-	3.133
Provisiones.....	16	6.053	4.529
Pasivos de contratos	22	7.282	4.996
Impuesto a las ganancias a pagar	17	1.645	357
Cargas fiscales		14.381	10.027
Remuneraciones y cargas sociales		8.364	6.154
Pasivos por arrendamientos	18	16.894	-
Préstamos	19	97.877	64.826
Otros pasivos	20	1.131	722
Cuentas por pagar.....	21	133.687	84.225
Total del pasivo corriente		287.314	178.969
TOTAL DEL PASIVO		972.382	631.659
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		1.500.466	994.016

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados consolidados

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente

YPF SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE Y TRES MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Importes expresados en millones de pesos argentinos, excepto la información por acción expresada en pesos)

	Notas	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de		Por los períodos de tres meses finalizados el 30 de septiembre de	
		2019	2018	2019	2018
Resultado neto					
Ingresos.....	22	471.685	290.045	180.449	121.188
Costos	23	(388.564)	(241.397)	(149.599)	(95.993)
Resultado bruto		83.121	48.648	30.850	25.195
Gastos de comercialización.....	24	(32.935)	(18.184)	(11.898)	(7.113)
Gastos de administración.....	24	(16.577)	(8.974)	(6.053)	(3.669)
Gastos de exploración.....	24	(4.493)	(1.869)	(1.916)	(1.082)
Deterioro de propiedades, planta y equipo.....	9	(41.429)	-	(41.429)	-
Otros resultados operativos, netos	25	(513)	12.164	(179)	(646)
Resultado operativo.....		(12.826)	31.785	(30.625)	12.685
Resultado por participación en asociadas y negocios conjuntos	11	3.218	(2.498)	(296)	(1.573)
Ingresos financieros	26	85.922	101.005	66.120	46.980
Costos financieros.....	26	(64.630)	(55.750)	(33.967)	(22.501)
Otros resultados financieros.....	26	(284)	3.157	(4.726)	988
Resultados financieros, netos.....	26	21.008	48.412	27.427	25.467
Resultado antes de impuesto a las ganancias		11.400	77.699	(3.494)	36.579
Impuesto a las ganancias.....	17	(34.423)	(56.998)	(9.049)	(23.372)
Resultado neto del período		(23.023)	20.701	(12.543)	13.207
Otros resultados integrales					
<i>Conceptos que pueden ser reclasificados posteriormente a resultados:</i>					
Diferencia de conversión de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos		(7.311)	(17.900)	(5.751)	(8.365)
Resultado por la posición monetaria neta de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos ⁽¹⁾		5.630	-	1.287	-
Diferencia de conversión reversada al resultado neto del período ⁽²⁾		-	1.572	-	-
<i>Conceptos que no pueden ser reclasificados posteriormente a resultados:</i>					
Diferencia de conversión de YPF		192.799	205.717	144.672	114.950
Otros resultados integrales del período		191.118	189.389	140.208	106.585
Resultado integral total del período.....		168.095	210.090	127.665	119.792
Resultado neto del período atribuible a:					
Accionistas de la controlante.....		(23.595)	21.263	(12.726)	13.203
Interés no controlante		572	(562)	183	4
Otros resultados integrales del período atribuibles a:					
Accionistas de la controlante.....		189.943	189.389	139.876	106.585
Interés no controlante		1.175	-	332	-
Resultado integral del período atribuible a:					
Accionistas de la controlante.....		166.348	210.652	127.150	119.788
Interés no controlante		1.747	(562)	515	4
Resultado neto por acción atribuible a los accionistas de la controlante:					
Básico y diluido.....	29	(60,15)	54,05	(32,44)	33,50

(1) Resultado asociado a las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos con moneda funcional peso. Ver política contable en Nota 2.b.1 a los estados financieros consolidados anuales.

(2) Corresponde a la reversión a resultados por la disposición parcial de la inversión en YPF EE. Ver Nota 3 a los estados financieros consolidados anuales.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados consolidados

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente

YPF SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Importes expresados en millones de pesos argentinos)



Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019

	Aportes de los propietarios							Total	
	Capital suscrito	Ajuste del capital	Acciones propias en cartera	Ajuste de acciones propias en cartera	Planes de beneficios en acciones	Costo de adquisición de acciones propias	Prima de negociación de acciones propias		Primas de emisión
Saldos al inicio del ejercicio	3.923	6.084	10	17	115	11	(282)	640	10.518
Devengamiento de planes de beneficios en acciones ⁽⁴⁾	-	-	-	-	371	-	-	-	371
Recompra de acciones propias en cartera.....	(4)	(6)	4	6	-	(280)	-	-	(280)
Acciones entregadas por planes de beneficios ⁽²⁾	5	7	(5)	(7)	(491)	446	(114)	-	(159)
Disposiciones de la Asamblea de Accionistas del 26 de abril de 2019 ⁽³⁾ ...	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición de la reunión de Directorio del 27 de junio de 2019 ⁽³⁾	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al cierre del período	<u>3.924</u>	<u>6.085</u>	<u>9</u>	<u>16</u>	<u>(5)</u>	<u>177</u>	<u>(396)</u>	<u>640</u>	<u>10.450</u>

	Reservas				Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a		Total del patrimonio
	Legal	Para futuros dividendos	Para inversiones	Para compra de acciones propias			Accionistas de la controlante	Interés no controlante	
Saldos al inicio del ejercicio	2.007	-	11.020	220	297.120	38.315	359.200	3.157	362.357
Devengamiento de planes de beneficios en acciones ⁽⁴⁾	-	-	-	-	-	-	371	-	371
Recompra de acciones propias en cartera.....	-	-	-	-	-	-	(280)	-	(280)
Acciones entregadas por planes de beneficios ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-	(159)	-	(159)
Disposiciones de la Asamblea de Accionistas del 26 de abril de 2019 ⁽³⁾ ...	-	4.800	33.235	280	-	(38.315)	-	-	-
Disposición de la reunión de Directorio del 27 de junio de 2019 ⁽³⁾	-	(2.300)	-	-	-	-	(2.300)	-	(2.300)
Otros resultados integrales.....	-	-	-	-	189.943	-	189.943	1.175	191.118
Resultado neto.....	-	-	-	-	-	(23.595)	(23.595)	572	(23.023)
Saldos al cierre del período	<u>2.007</u>	<u>2.500</u>	<u>44.255</u>	<u>500</u>	<u>487.063</u> ⁽¹⁾	<u>(23.595)</u>	<u>523.180</u>	<u>4.904</u>	<u>528.084</u>

(1) Incluye 500.519 correspondientes al efecto de conversión de los estados financieros de YPF, (28.991) correspondientes al efecto de conversión de los estados financieros de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos con moneda funcional distinta del dólar y 15.535 correspondientes al reconocimiento del resultado por la posición monetaria neta de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos con moneda funcional peso, tal como se detalla en la Nota 2.b.1 a los estados financieros consolidados anuales.

(2) Se expone neto de la retención por el impuesto a las ganancias a los empleados relacionado con los planes de beneficios en acciones.

(3) Ver Nota 28.

(4) Ver Nota 35.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente

YPF SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

(Importes expresados en millones de pesos argentinos)



Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018

	Aportes de los propietarios								
	Capital suscrito	Ajuste del capital	Acciones propias en cartera	Ajuste de acciones propias en cartera	Planes de beneficios en acciones	Costo de adquisición de acciones propias	Prima de negociación de acciones propias	Primas de emisión	Total
Saldos al inicio del ejercicio	3.924	6.085	9	16	36	(91)	(217)	640	10.402
Modificación de saldos al inicio del ejercicio ⁽⁵⁾	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al inicio del ejercicio modificados	3.924	6.085	9	16	36	(91)	(217)	640	10.402
Devengamiento de planes de beneficios en acciones ⁽⁴⁾	-	-	-	-	206	-	-	-	206
Recompra de acciones propias en cartera.....	(3)	(4)	3	4	-	(120)	-	-	(120)
Acciones entregadas por planes de beneficios ⁽³⁾	2	3	(2)	(3)	(229)	236	(65)	-	(58)
Disposiciones de la Asamblea de Accionistas del 27 de abril de 2018 ⁽²⁾ ...	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al cierre del período	<u>3.923</u>	<u>6.084</u>	<u>10</u>	<u>17</u>	<u>13</u>	<u>25</u>	<u>(282)</u>	<u>640</u>	<u>10.430</u>

	Reservas				Patrimonio atribuible a				
	Legal	Para futuros dividendos	Para inversiones	Para compra de acciones propias	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Accionistas de la controlante	Interés no controlante	Total del patrimonio
Saldos al inicio del ejercicio	2.007	-	-	100	127.446	12.340	152.295	238	152.533
Modificación de saldos al inicio del ejercicio ⁽⁵⁾	-	-	-	-	-	(298)	(298)	-	(298)
Saldos al inicio del ejercicio modificados	2.007	-	-	100	127.446	12.042	151.997	238	152.235
Devengamiento de planes de beneficios en acciones ⁽⁴⁾	-	-	-	-	-	-	206	-	206
Recompra de acciones propias en cartera.....	-	-	-	-	-	-	(120)	-	(120)
Acciones entregadas por planes de beneficios ⁽³⁾	-	-	-	-	-	-	(58)	-	(58)
Disposiciones de la Asamblea de Accionistas del 27 de abril de 2018 ⁽²⁾ ...	-	1.200	11.020	120	-	(12.340)	-	-	-
Otros resultados integrales.....	-	-	-	-	189.389	-	189.389	-	189.389
Resultado neto.....	-	-	-	-	-	21.263	21.263	(562)	20.701
Saldos al cierre del período	<u>2.007</u>	<u>1.200</u>	<u>11.020</u>	<u>220</u>	<u>316.835</u> ⁽¹⁾	<u>20.965</u>	<u>362.677</u>	<u>(324)</u>	<u>362.353</u>

(1) Incluye 338.108 correspondientes al efecto de conversión de los estados financieros de YPF y (21.273) correspondientes al efecto de conversión de los estados financieros de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos con moneda funcional distinta del dólar, tal como se detalla en la Nota 2.b.1 a los estados financieros consolidados anuales.

(2) Ver Nota 25 a los estados financieros consolidados anuales.

(3) Se expone neto de la retención por el impuesto a las ganancias a los empleados relacionado con el plan de beneficios en acciones.

(4) Ver Nota 35.

(5) Corresponde al cambio en la política contable detallado en la Nota 2.b.26 a los estados financieros consolidados anuales.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados consolidados

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente

YPF SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Importes expresados en millones de pesos argentinos)

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2019	2018
Actividades operativas:		
Resultado neto	(23.023)	20.701
<i>Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo generado por las operaciones:</i>		
Resultado por participación en asociadas y negocios conjuntos	(3.218)	2.498
Depreciación de propiedades, planta y equipo.....	99.220	64.654
Depreciación de activos por derecho de uso.....	7.202	-
Amortización de activos intangibles.....	1.665	1.011
Bajas de propiedades, planta y equipo y activos intangibles y consumo de materiales	14.450	5.749
Cargo por impuesto a las ganancias	34.423	56.998
Aumento neto de provisiones	1.091	5.977
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio, intereses y otros	(13.560)	(47.988)
Planes de beneficios en acciones.....	371	206
Deterioro de propiedades, planta y equipo.....	41.429	-
Seguros devengados	(249)	(270)
Resultado por venta de áreas.....	(965)	-
Resultado por revaluación de sociedades	-	(11.980)
<i>Cambios en activos y pasivos:</i>		
Créditos por ventas	(15.130)	(25.948)
Otros créditos	(9.789)	(4.304)
Inventarios	(10.302)	(4.172)
Cuentas por pagar.....	22.255	16.440
Cargas fiscales.....	2.288	4.447
Remuneraciones y cargas sociales	2.167	340
Otros pasivos	699	(1.222)
Disminución de provisiones incluidas en el pasivo por pago/utilización	(3.417)	(1.777)
Activos de contratos	175	(316)
Pasivos de contratos.....	656	825
Dividendos cobrados.....	811	474
Cobro de seguros por pérdida de beneficio.....	758	476
Pagos de impuesto a las ganancias	(6.314)	(1.573)
Flujo neto de efectivo de las actividades operativas⁽¹⁾⁽²⁾	143.693	81.246
Actividades de inversión:⁽³⁾		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo y activos intangibles.....	(114.864)	(57.325)
Aportes y adquisiciones en asociadas y negocios conjuntos.....	(4.731)	(284)
Cobros por ventas de activos financieros	957	6.402
Intereses cobrados de activos financieros.....	452	293
Cobros por ventas de áreas.....	319	-
Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión	(117.867)	(50.914)
Actividades de financiación:⁽³⁾		
Pago de préstamos	(70.061)	(32.795)
Pago de intereses	(29.251)	(18.611)
Préstamos obtenidos.....	70.916	28.677
Recompra de acciones propias en cartera	(280)	(120)
Pagos por arrendamientos.....	(9.961)	-
Pago de intereses relacionados con el impuesto a las ganancias.....	(250)	-
Dividendos pagados.....	(2.300)	-
Flujo neto de efectivo de las actividades de financiación	(41.187)	(22.849)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo ..	21.662	21.694
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	6.301	29.177
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	46.028	28.738
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período.....	52.329	57.915
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	6.301	29.177

(1) No incluye la diferencia de cambio generada por el efectivo y equivalentes de efectivo, la que se expone de manera separada en el presente cuadro.

(2) Incluye 6.737 correspondientes a los pagos de arrendamientos de corto plazo y a los pagos del cargo variable de los arrendamientos relacionados con el rendimiento y/o uso del activo subyacente.

(3) Las principales transacciones de inversión y financiación que no requirieron el uso de efectivo y equivalentes de efectivo consistieron en:

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2019	2018
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo y cánones por extensión de concesiones pendientes de cancelación	13.626	9.928
Recálculo de costos por abandono de pozos de hidrocarburos	(1.984)	-
Altas de activos por derecho de uso	25.091	-
Capitalización de amortización de activos por derecho de uso	1.246	-
Capitalización de actualización financiera de los pasivos por arrendamientos	125	-
Capitalización de deuda de negocios conjuntos.....	738	-

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados consolidados

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente

YPF SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en millones de pesos argentinos, excepto las acciones y la información por acción expresada en pesos, y a menos que se indique lo contrario)

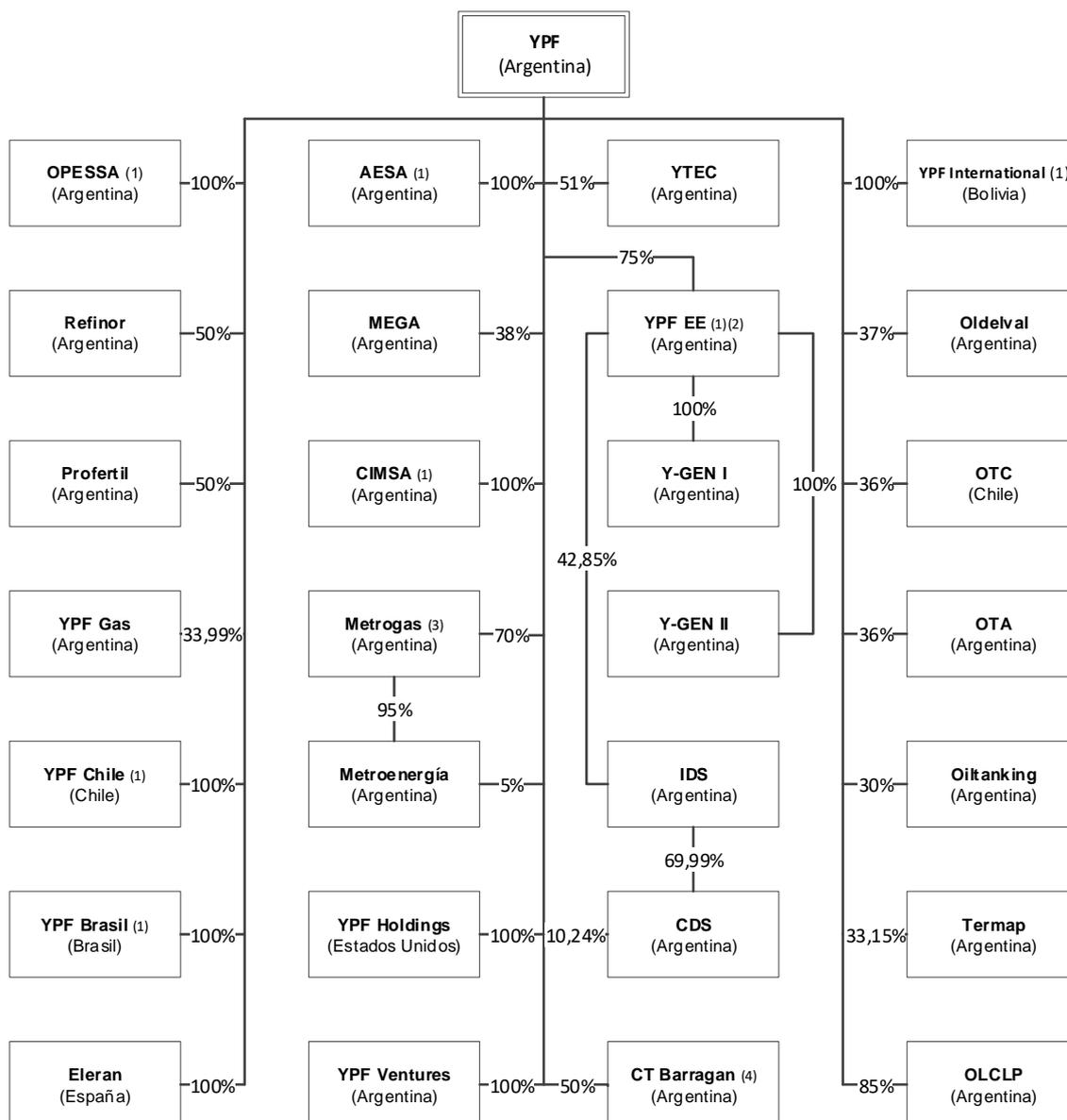
1. INFORMACIÓN GENERAL, ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL NEGOCIO DEL GRUPOInformación general

YPF Sociedad Anónima es una sociedad anónima constituida según las leyes de la República Argentina. Su domicilio es Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

YPF y sus subsidiarias forman el principal grupo de energía de la Argentina, que opera una cadena totalmente integrada de petróleo y gas con posiciones de liderazgo de mercado en todos los negocios de Upstream y Downstream del país.

Estructura y organización del grupo económico

El siguiente cuadro muestra la estructura organizacional, incluyendo las principales sociedades del Grupo, al 30 de septiembre de 2019:



(1) Tenencia directa e indirecta.

(2) Ver Nota 3 a los estados financieros consolidados anuales.

(3) Ver Nota 30.h a los estados financieros consolidados anuales.

(4) Ver Nota 4.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

YPF SOCIEDAD ANONIMA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y COMPARATIVOS**

**1. INFORMACIÓN GENERAL, ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL NEGOCIO DEL GRUPO (Cont.)**Organización del negocio

Al 30 de septiembre de 2019, el Grupo lleva a cabo sus operaciones de acuerdo con la siguiente organización:

- Upstream;
- Gas y Energía;
- Downstream;
- Administración central y otros, que abarca las restantes actividades no encuadradas en las categorías anteriores.

En la Nota 6 se detallan las actividades que abarca cada uno de los segmentos de negocio.

Casi la totalidad de las operaciones, propiedades y clientes se encuentran ubicados en Argentina. No obstante, el Grupo posee participación en áreas de exploración y producción en Chile y en Bolivia. Asimismo, el Grupo comercializa lubricantes y derivados en Brasil y Chile.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS**2.a) Bases de preparación**

Los estados financieros intermedios condensados consolidados de YPF por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 se presentan sobre la base de la aplicación de los lineamientos establecidos en la NIC 34 "Información financiera intermedia". Por lo tanto, deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados anuales del Grupo al 31 de diciembre de 2018 sobre la base de las NIIF emitidas por el IASB y las interpretaciones emitidas por el CINIIF.

Asimismo, fueron incluidas algunas cuestiones adicionales requeridas por la LGS y/o regulaciones de la CNV.

Los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad y autorizados para ser emitidos con fecha 7 de noviembre de 2019.

Los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 no han sido auditados. La Dirección de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período sobre bases uniformes con las de los estados financieros consolidados anuales auditados. Los resultados del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados del Grupo por el ejercicio anual completo.

2.b) Políticas contables significativas

Las políticas contables más significativas se describen en la Nota 2.b a los estados financieros consolidados anuales.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros intermedios condensados consolidados son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados anuales, excepto por la política de valuación del impuesto a las ganancias detallada en la Nota 17.

Asimismo, a partir de la entrada en vigencia el 1° de enero de 2019, el Grupo ha aplicado los lineamientos de la NIIF 16 "Arrendamientos". Ver política contable detallada a continuación en la presente Nota.

Moneda funcional y moneda de presentación

Tal como se menciona en la Nota 2.b.1 a los estados financieros consolidados anuales, YPF ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense. Asimismo, de acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 562 de la CNV, YPF debe presentar sus estados financieros en pesos.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159



2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS (Cont.)

Conversión de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos con moneda funcional correspondiente a una economía hiperinflacionaria

Los resultados y situación financiera de las subsidiarias con moneda funcional peso se convirtieron al dólar estadounidense utilizando los siguientes procedimientos: todos los importes (es decir, activos, pasivos, partidas del patrimonio, gastos e ingresos) se convirtieron al tipo de cambio correspondiente a la fecha de cierre de los estados financieros, excepto las cifras comparativas, que fueron las presentadas como importes corrientes dentro de los estados financieros del ejercicio precedente (es decir, estos importes no se ajustaron por las variaciones posteriores que se produjeron en el nivel de precios o en los tipos de cambio). De esta manera, el efecto de la reexpresión de las cifras comparativas fue reconocido dentro de los otros resultados integrales.

Estos criterios también fueron aplicados por el Grupo para sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Adopción de nuevas normas e interpretaciones efectivas a partir del 1° de enero de 2019

El Grupo ha adoptado todas las normas e interpretaciones nuevas y revisadas, emitidas por el IASB, que son relevantes para sus operaciones y de aplicación efectiva obligatoria al 30 de septiembre de 2019, tal como se describe en la Nota 2.b.26 a los estados financieros consolidados anuales. Las normas e interpretaciones nuevas y revisadas mencionadas previamente que han tenido impacto en los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados se describen a continuación:

- **NIIF 16 – Arrendamientos**

El modelo introducido por esta norma se basa en la definición de arrendamiento, la cual se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre contratos de arrendamiento y contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado se encuentra bajo el control del cliente, el cual existe en tanto el cliente tenga el derecho a: i) obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo; y ii) a dirigir el uso del mismo.

El Grupo como arrendatario

Una vez identificado el arrendamiento, el Grupo reconoce las siguientes partidas:

- Activos por derecho de uso, cuyo costo incluye:
 - (a) el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
 - (b) cualquier pago por arrendamiento abonado al arrendador con anterioridad a la fecha de comienzo o en la misma fecha, una vez descontado cualquier incentivo recibido por el arrendamiento;
 - (c) los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
 - (d) una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el lugar en el que se localiza o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos al producir los inventarios. El Grupo puede incurrir en obligaciones a consecuencia de esos costos ya sea en la fecha de comienzo o como una consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un período determinado.

Posteriormente, la valoración del derecho de uso de los activos irá por el modelo del costo de la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo” (reconociendo por tanto la depreciación linealmente durante la duración del arrendamiento, salvo que otra base sistemática sea más representativa). La depreciación se calcula siguiendo el método de la línea recta en función del plazo de arrendamiento de cada contrato, salvo que la vida útil de dicho activo subyacente sea inferior.

A los fines de evaluar la recuperabilidad de los activos por derechos de uso, el Grupo compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable en la fecha de cierre del ejercicio, o más frecuentemente, si existieran indicios de que algún activo pudiera haberla sufrido, agrupando los activos en UGE y siguiendo los lineamientos de la NIC 36, los cuales se describen en las Notas 2.b.8 y 2.b.9 a los estados financieros consolidados anuales.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159



2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS (Cont.)

Los contratos de arrendamiento en los que el Grupo es arrendatario corresponden principalmente al alquiler de:

- Instalaciones y equipos de explotación, los cuales incluyen equipamiento de instalaciones y equipos de producción en yacimientos como ser equipos de perforación, workover y bombas de extracción. Estos contratos tienen una duración promedio de tres a cinco años para los cuales existen pagos mínimos garantizados en función de la disponibilidad de estos activos y a su vez pagos variables calculados a partir de una tarifa por unidad de uso (pesos por hora/día de utilización).
- Maquinarias y equipos, las cuales incluyen:
 - i. equipamiento para compresión de gas natural y generación de energía. Estos contratos tienen una duración promedio de seis años los cuales establecen pagos mínimos en función de la potencia disponible. Los pagos variables se calculan a partir de una tarifa por unidad de generación;
 - ii. equipamiento de regasificación y licuefacción de gas. Estos contratos tienen una duración promedio de entre ocho y diez años estableciendo un mínimo garantizado en función de la disponibilidad de estos activos.
- Equipo de transporte, incluye:
 - i. buques y barcasas para el transporte de hidrocarburos, cuyos contratos tienen una duración promedio de cinco años, estableciendo pagos mensuales garantizados asociados a la disponibilidad que tiene el Grupo sobre los activos mencionados;
 - ii. flotas de camiones cuyos contratos tienen una duración promedio de tres años y para los cuales los pagos variables se calculan a partir de una tarifa por unidad de uso (pesos por kilómetro recorrido), siendo que en algunos casos se estipulan pagos mínimos asociados a la disponibilidad de los activos mencionados.
- Estaciones de servicio, cuyos contratos incluyen el arrendamiento de terrenos e instalaciones asociadas, las cuales tienen una duración promedio de aproximadamente veinte años y cuyos pagos se determinan en función del precio de una determinada cantidad de litros de combustible.
- Terrenos y edificios, incluye principalmente:
 - i. un reservorio y el terreno necesario para montar las instalaciones de superficie necesarias para el almacenamiento subterráneo de gas natural, cuyo contrato tiene una duración de cuatro años, para el que hay cuotas mínimas garantizadas;
 - ii. permisos para el uso de puertos y terrenos, para los que hay cuotas mínimas garantizadas.
- Pasivos por arrendamiento, medidos como la sumatoria de los pagos futuros por arrendamiento, descontados utilizando la tasa incremental por préstamos del arrendatario dada la complejidad de determinar la tasa de interés implícita en el arrendamiento. El Grupo aplicó a los pasivos por arrendamiento reconocidos en el estado de situación financiera la tasa incremental por préstamos del arrendatario de la fecha del reconocimiento inicial de cada contrato.

Los pasivos por arrendamiento incluyen:

- (a) pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- (b) pagos variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo del contrato;
- (c) importes que el Grupo espera pagar como garantías de valor residual;
- (d) el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- (e) pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el período del arrendamiento refleja que el Grupo ejercerá una opción de terminarlo (es decir, porque existe una certeza razonable al respecto).

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159



2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS (Cont.)

Posteriormente, el Grupo incrementa el pasivo por el arrendamiento para reflejar el interés devengado (y reconocido en el estado de resultados integrales), deduce las cuotas que se van pagando del pasivo y recalcula de nuevo el valor contable para reflejar cualquier revisión, modificación del arrendamiento o revisión de las denominadas cuotas "en sustancia" fijas, aplicando una tasa de descuento revisada en caso de corresponder.

El Grupo revisa el pasivo por arrendamiento en los siguientes casos:

- (a) cuando se produzca un cambio en el importe esperado a pagar en virtud de una garantía de valor residual;
- (b) cuando se produzca un cambio en las futuras cuotas de arrendamiento para reflejar la variación de un índice o en un tipo de interés utilizado para determinar dichas cuotas (incluida, por ejemplo, una revisión del alquiler de mercado);
- (c) cuando se produzca un cambio en la duración del arrendamiento como resultado de una modificación en el período no cancelable del mismo (por ejemplo, si el arrendatario no ejerce una opción previamente incluida en la determinación del período de arrendamiento); o
- (d) cuando se produzca un cambio en la evaluación de la opción de compra del activo subyacente.

El Grupo reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos de 23.059 el 1° de enero de 2019 en el estado de situación financiera, medidos al valor presente de los pagos futuros.

La aplicación de la presente norma no tuvo efecto sobre los resultados acumulados dado que el Grupo aplicó el modelo simplificado sin reexpresión de las cifras comparativas, reconociendo un activo por derecho de uso equivalente al pasivo por arrendamiento en la fecha inicial de transición (1° de enero de 2019). No se detectaron ajustes a realizar por deterioro proveniente de provisiones de contratos onerosos relacionados a estos activos por derecho de uso.

Para los arrendamientos que califiquen como de corto plazo, y arrendamientos con activos subyacentes de bajo valor, el Grupo continúa reconociéndolos como gasto del período, de acuerdo con la opción indicada por la norma. El Grupo no identificó arrendamientos de bajo valor distintos a aquellos cuyo activo subyacente responde a impresoras, equipos celulares, computadoras, fotocopiadoras, entre otros, no siendo significativos. El mismo tratamiento contable siguen los pagos variables de los arrendamientos relacionados con el rendimiento y/o uso del activo subyacente. Los pagos por arrendamientos de corto plazo y bajo valor y los pagos del cargo variable de los arrendamientos relacionados con el rendimiento y/o uso del activo subyacente se clasifican en el estado de flujo de efectivo dentro de las actividades operativas, excepto aquellos que son capitalizados los cuales se clasifican como aplicaciones en las actividades de inversión.

El Grupo aplicó la solución práctica de la norma por la cual aquellos arrendamientos cuyo plazo finalizara dentro de los 12 meses desde la fecha de aplicación inicial, independientemente de la fecha original, y cumpliendo las condiciones para ser clasificados como de corto plazo, sigan el tratamiento descrito en el párrafo anterior. A partir de las nuevas contrataciones podrían generarse activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento expuestos en el estado de situación financiera. El total de los cargos imputados al resultado integral del período y de las capitalizaciones por estos arrendamientos, asciende a 2.758.

El Grupo como arrendador

La NIIF 16 exige al arrendador clasificar el arrendamiento en operativo o financiero. Un arrendamiento financiero es un arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

La clasificación del arrendamiento se realiza en la fecha de inicio del acuerdo y se evalúa nuevamente solo si se produce una modificación del arrendamiento. Los cambios en las estimaciones (por ejemplo, las que suponen modificaciones en la vida económica o en el valor residual del activo subyacente) o los cambios en circunstancias (por ejemplo, el incumplimiento por parte del arrendatario) no darán lugar a una nueva clasificación del arrendamiento a efectos contables.

El Grupo no posee activos arrendados a terceros significativos.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159



2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS (Cont.)

2.c) Estimaciones y juicios contables

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados.

En la preparación de estos estados financieros intermedios condensados consolidados, las estimaciones y los juicios significativos realizados por la Dirección de la Sociedad en la aplicación de las políticas contables del Grupo y las principales fuentes de incertidumbre, fueron consistentes con las aplicadas por el Grupo en la preparación de los estados financieros consolidados anuales, detalladas en las Notas 2.b y 2.c a dichos estados financieros, sobre estimaciones y juicios contables.

Provisiones para deterioro de propiedades, planta y equipo

Tal como se explica en las Notas 2.b.8 y 2.b.9 a los estados financieros consolidados anuales, como criterio general, la metodología utilizada en la estimación del importe recuperable de las propiedades, planta y equipo y activos intangibles consiste principalmente en el cálculo del valor de uso, a partir de los flujos de fondos esperados futuros derivados de la explotación de tales activos, descontados con una tasa que refleja el costo medio ponderado del capital empleado.

En relación con períodos intermedios, la NIC 34 requiere que una entidad reevalúe la prueba de recuperabilidad. Cuando una entidad ha reconocido previamente pérdidas por deterioro, es necesaria una revisión de los cálculos detallados al cierre del período si los indicadores que dieron origen a dichas pérdidas continúan presentes. En este sentido, la entidad tiene que revisar si existen indicadores significativos de deterioro o reversiones desde el último cierre de ejercicio anual y determinar si tiene que avanzar o no con la confección de dichas pruebas detalladas.

El Grupo monitorea permanentemente las perspectivas en los negocios donde opera. En particular, el mercado local de gas natural, tal cual sucedió en 2018, se observa un exceso de oferta, a partir de la mayor producción en campos no convencionales, frente a la demanda doméstica en determinados momentos del año, situación infrecuente en el pasado, lo cual impactó en la producción de gas natural a partir del cierre temporal de producción en algunas locaciones, como así también a partir de la reinyección del hidrocarburo. Esta situación generó una reducción en el precio de venta del gas natural en el mercado doméstico.

Por lo tanto, ante los indicios de deterioro en el mercado de gas natural, el Grupo realizó una estimación del valor recuperable de los activos netos que componen las UGEs de gas del segmento Usptream en función del cálculo detallado del valor de uso al 30 de septiembre de 2019.

Al 30 de septiembre de 2019, en base a los antecedentes y a la metodología mencionada precedentemente, el Grupo reconoció un cargo por deterioro de las propiedades, planta y equipo principalmente para la UGE Gas – Cuenca Neuquina de 40.561 (efecto neto del impuesto a las ganancias de 30.421) generado entre otros por la caída de los precios del gas (y líquidos) debido a la situación que atraviesa este mercado tanto a nivel mundial como, por dinámicas específicas, a nivel local. Esta tendencia de precios se mantiene en las proyecciones a los próximos meses, todo lo que impacta en las inversiones y en la actividad, produciendo el deterioro en el valor de los activos por el cargo registrado.

La tasa de descuento después de impuestos utilizada al 30 de septiembre de 2019 ha sido del 12,38%, siendo el valor recuperable después de impuestos a dicha fecha de la UGE Gas – Cuenca Neuquina 126.386.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159



2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS (Cont.)

2.d) Información comparativa

Los importes y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 son parte integrante de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados y tienen el propósito de que se lean en relación con esos estados financieros.

3. ESTACIONALIDAD DE LAS OPERACIONES

Históricamente, los resultados del Grupo han estado sujetos a fluctuaciones estacionales durante el año, particularmente como resultado de mayores ventas de gas natural durante el invierno. Después de la devaluación de 2002 y como consecuencia del congelamiento de los precios de gas natural impuesto por el gobierno argentino hasta los últimos años, el uso de este combustible se ha diversificado, generando un aumento en su demanda a largo plazo durante todo el año. Sin embargo, recientemente el mercado de gas natural se ha caracterizado por el exceso de oferta frente a la demanda doméstica en determinados momentos del año. Consecuentemente, el Grupo podría estar sujeto a fluctuaciones estacionales en sus volúmenes y precios de ventas, lo que podría tener un impacto negativo en su nivel de producción y ventas de gas natural.

4. ADQUISICIONES Y DISPOSICIONES

- **Cesión de las áreas Bajo del Piche, Barranca de Los Loros, El Medanito y El Santiagueño y áreas Al Sur de la Dorsal, Anticlinal Campamento, Dos Hermanas y Ojo de Agua**

Con fecha 11 de febrero de 2019, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Río Negro publicó el Decreto N° 1677/18 que autorizó la venta del 100% de la concesión de explotación sobre las áreas Bajo del Piche, Barranca de los Loros, El Santiagueño y El Medanito.

Con fecha 24 de julio de 2019, mediante el Decreto N° 1346/19, la Provincia del Neuquén aprobó la cesión de las áreas Al Sur de la Dorsal, Anticlinal Campamento, Dos Hermanas y Ojo de Agua a Oilstone Energía S.A. Asimismo, con fecha 31 de julio de 2019 YPF y Oilstone Energía S.A. suscribieron los documentos necesarios para perfeccionar la cesión.

Por lo mencionado precedentemente, el Grupo ha registrado una ganancia de 965 incluida en el rubro "Otros resultados operativos, netos".

- **Adquisición del área Aguada del Chañar**

Con fecha 25 de junio de 2019, YPF recibió una notificación de IEASA informando que resultó adjudicataria de la Licitación Pública Nacional e Internacional N° ADCH 01/2019, relativa a la cesión por parte de IEASA del 100% de la concesión de explotación convencional, no convencional y de transporte otorgadas sobre el área Aguada del Chañar ubicada en la provincia del Neuquén, junto con todos sus activos e instalaciones. YPF resultó adjudicataria de dicha licitación presentando una oferta de US\$ 96 millones.

Con fecha 28 de junio de 2019, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Neuquén el Decreto 1096/2019 autorizando la cesión informada. En la misma fecha, IEASA e YPF suscribieron los acuerdos definitivos que instrumentaron la cesión. Por lo mencionado precedentemente, el Grupo ha registrado la propiedad minera exploratoria por 4.055 en el rubro "Activos intangibles".

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159



4. ADQUISICIONES Y DISPOSICIONES (Cont.)

- **Adquisición de la Central Térmica Ensenada de Barragán**

Con fecha 29 de mayo de 2019 la Sociedad recibió una notificación de IEASA informando que YPF y Pampa Cogeneración S.A., una sociedad controlada por Pampa Energía S.A. ("Pampa"), habiendo efectuado una oferta conjunta, resultaron adjudicatarias de la Licitación Pública Nacional e Internacional N° CTEB 02/2019, la cual fue lanzada mediante la Resolución N° 160/2019 de la SGE (la "Licitación"), relativa a la venta y transferencia por parte de IEASA del fondo de comercio de la Central Térmica Ensenada de Barragán ("CTEB"). Las adjudicatarias decidieron adquirir la CTEB en forma conjunta, a través de una sociedad co-controlada por ambas, con una participación de 50% del capital social y votos cada una, llamada CT Barragán S.A.

La CTEB se encuentra ubicada en el polo petroquímico de la localidad de Ensenada, Provincia de Buenos Aires, y dispone a la fecha de una potencia instalada de 560 MW. Como parte de la transacción, los adquirentes deberán completar, en un plazo de 30 meses, las obras necesarias para que la CTEB opere a ciclo combinado, aumentando la potencia instalada a 840 MW.

Tanto el ciclo abierto como el ciclo cerrado cuentan con contratos de abastecimiento de energía con CAMMESA bajo la Resolución SE N°220/07, el primero de fecha 26 de marzo de 2009 cuyo vencimiento opera el 27 de abril de 2022 y el segundo de fecha 26 de marzo de 2013 por un plazo de 10 años a partir de la operación comercial del ciclo combinado.

El precio conjunto relativo a la adquisición de la CTEB asciende a la suma de US\$ 282 millones, suma que incluye el monto final (en efectivo) ofertado en la licitación de la CTEB y el precio de compra de cierta cantidad de valores representativos de deuda ("VRDs") emitidos con motivo del "Contrato suplementario del programa global de fideicomisos financieros y de administración para la ejecución de obras de infraestructura energética -Serie 1- ENARSA (Barragán)" (el "Fideicomiso"). El precio se encuentra sujeto a ciertos ajustes previstos bajo el pliego de la Licitación.

La adquisición del fondo de comercio de la CTEB importa, asimismo, la cesión en favor de CT Barragán de la posición contractual del carácter de fiduciante del Fideicomiso, cuya deuda en VRDs (excluyendo la cantidad de VRDs a ser adquiridos conjuntamente por CT Barragán) asciende aproximadamente a US\$ 229 millones, cuyo repago se estima será abonado con el flujo de la CTEB.

Con fecha 26 de junio de 2019 se perfeccionó la venta y transferencia por parte de IEASA del fondo de comercio de la CTEB a favor de CT Barragán. Cada accionista realizó un aporte de capital de U\$S 100 millones a CT Barragán, la que además ha obtenido un préstamo por un monto de US\$ 170 millones de un sindicato de bancos y un nuevo cronograma de pagos y condiciones del fideicomiso existente de la CTEB cuyas modificaciones están sujetas a la aprobación de la autoridad de aplicación. En ambos casos, sin recurso a sus accionistas salvo en el caso de incumplimiento de ciertas condiciones.

CT Barragán celebró con Pampa e YPF EE un acuerdo para la provisión de los servicios de administración y gerenciamiento de la CTEB, los cuales serán prestados de forma rotativa entre Pampa e YPF EE por períodos de 4 años. CT Barragán también suscribió con YPF EE un acuerdo para la prestación de servicios de supervisión de las obras correspondientes para la ejecución del cierre de ciclo de la CTEB.

La siguiente tabla detalla la contraprestación transferida y los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos por CT Barragán al 26 de junio de 2019, luego de considerar el ajuste de precio por US\$ 10 millones:

	Valor razonable a la fecha de adquisición
Valor razonable de activos identificables y pasivos asumidos:	
Activos financieros a valor razonable.....	682
Propiedades, planta y equipo.....	20.330
Inventarios.....	341
VRDs.....	(9.760)
Total activos netos identificables / Contraprestación	11.593

El valor razonable de elementos de propiedades, planta y equipo e inventarios se calculó considerando principalmente el enfoque del costo de reposición depreciado correspondiente a los bienes adquiridos. A tal efecto, CT Barragán contó con la asistencia de un valuador externo.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159



4. ADQUISICIONES Y DISPOSICIONES (Cont.)

Adicionalmente, CT Barragán ha calculado el valor presente ponderado de los flujos de fondos futuros que espera obtener de los activos para corroborar que el valor razonable no sea superior a su valor recuperable.

Como resultado del proceso descrito, CT Barragán no ha registrado activos intangibles relacionados con la adquisición del negocio.

- **Cesión de las áreas Río Mayo y Sarmiento**

Con fecha 2 de agosto de 2019 YPF y Capetrol Argentina S.A. ("Capetrol") celebraron un acuerdo de cesión por el que YPF le cede a Capetrol del 100% de las concesiones de explotación sobre las áreas Río Mayo y Sarmiento, ubicadas en la Provincia de Chubut. El acuerdo contempla la cesión de la concesión por un monto de US\$ 1,1 millón.

Con fecha 25 de octubre de 2019, mediante el Decreto N° 1185/19, la Provincia de Chubut aprobó la cesión. Asimismo, con fecha 28 de octubre de 2019 YPF y Capetrol suscribieron los documentos necesarios para perfeccionar la cesión.

5. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades del Grupo lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasa de interés y el riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Dentro del Grupo, se ejercen funciones de gestión de riesgo con respecto a los riesgos financieros que surgen de instrumentos financieros a los que el Grupo está expuesto durante un período o a una fecha determinada.

No ha habido cambios significativos en la administración o en las políticas de gestión de riesgo aplicadas por el Grupo desde el cierre del ejercicio anual. Ver Nota 4 a los estados financieros consolidados anuales.

Asimismo, durante el segundo y tercer trimestre de 2019 el Grupo operó contratos forward (dólares – francos suizos), con impacto no significativo en el estado de resultados integrales. Ver Nota 26.

Adicionalmente, en relación con la entrada en vigencia de la NIIF 16 "Arrendamientos", ver Nota 18.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159



6. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Los distintos segmentos en los que se estructura la organización del Grupo tienen en consideración las diferentes actividades de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos. La citada estructura organizativa se fundamenta en la forma en la que la máxima autoridad en la toma de decisiones analiza las principales magnitudes operativas y financieras para la toma de decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación del rendimiento, considerando asimismo la estrategia de negocios del Grupo.

- **Upstream**

El segmento de Upstream desarrolla todas las actividades relativas a la exploración, desarrollo y producción de petróleo y gas natural.

Obtiene sus ingresos por (i) la venta del petróleo producido al segmento de Downstream y, marginalmente, por su venta a terceros; y (ii) la venta del gas producido al segmento de Gas y Energía.

- **Gas y Energía**

El segmento de Gas y Energía obtiene sus ingresos mediante el desarrollo de las actividades relativas a: (i) la comercialización de gas natural y GNL a terceros y al segmento de Downstream, (ii) la operación comercial y técnica de las terminales de regasificación de GNL en Bahía Blanca (finalizada el 31 de octubre de 2018) y Escobar, a través de la contratación de sendos buques regasificadores y (iii) la distribución de gas natural.

Adicionalmente, por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2018, se incluían los ingresos derivados de la generación de electricidad tanto convencional como aquella proveniente de energías renovables correspondientes a YPF EE. Ver Nota 3 a los estados financieros consolidados anuales.

Además del producido por la venta de gas natural a terceros e intersegmento, el que luego es reconocido como “compra” al segmento Upstream, e incluyendo los incentivos a la producción de gas natural vigentes (ver Nota 30.g a los estados financieros consolidados anuales), Gas y Energía devenga un fee a su favor con el segmento Upstream por realizar dicha comercialización.

- **Downstream**

El segmento de Downstream desarrolla las actividades relativas a: (i) la refinación de petróleo y producción de petroquímicos, (ii) la comercialización de productos refinados y petroquímicos obtenidos de estos procesos y (iii) la logística relativa al transporte de petróleo y gas hacia las refinerías y al transporte y distribución de los productos refinados y petroquímicos para ser comercializados en los diferentes canales de ventas.

Obtiene sus ingresos por la comercialización mencionada en el punto (ii) anterior, la cual se desarrolla a través de los negocios de Retail, Industria, Aviación, Agro, GLP, Química y Lubricantes y Especialidades.

Incurrir en todos los gastos relativos a las actividades antes mencionadas, incluyendo la compra de petróleo al segmento de Upstream y a terceros y del gas natural a ser consumido en los complejos industriales de refinerías y petroquímica al segmento de Gas y Energía.

- **Administración central y otros**

Abarca las restantes actividades realizadas por el Grupo, que no se encuadran en las categorías antes mencionadas, comprendiendo principalmente los gastos y activos de la administración central y las actividades de construcción.

Las ventas entre segmentos de negocio se realizaron a precios internos de transferencia establecidos por el Grupo, que reflejan aproximadamente los precios de mercado doméstico.

El resultado operativo y los activos para cada segmento han sido determinados después de ajustes de consolidación.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y COMPARATIVOS

6. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (Cont.)

	Upstream	Gas y Energía	Downstream	Administración central y otros	Ajustes de consolidación ⁽¹⁾	Total
Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019						
Ingresos por ventas.....	1.969	92.324	368.109	13.518	(4.235)	471.685
Ingresos intersegmentos.....	204.357	6.814	2.448	17.819	(231.438)	-
Ingresos.....	206.326	99.138	370.557	31.337	(235.673)	471.685
Resultado operativo	(37.660)	2.543	20.126	(8.878)	11.043	(12.826)
Resultado por participación en asociadas y negocios conjuntos	-	2.094	1.124	-	-	3.218
Depreciación de propiedades, planta y equipo	82.129 ⁽²⁾	979	13.522	2.590	-	99.220
Deterioro de propiedades, planta y equipo	40.561	868	-	-	-	41.429
Inversión en propiedades, planta y equipo	90.993	3.830	12.742	3.931	-	111.496
Activos	705.534	211.424	471.560	107.386	4.562	1.500.466
Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018						
Ingresos por ventas.....	1.038	66.778	220.688	4.825	(3.284)	290.045
Ingresos intersegmentos.....	147.440	5.691	1.142	7.567	(161.840)	-
Ingresos.....	148.478	72.469	221.830	12.392	(165.124)	290.045
Resultado operativo	17.231	16.020 ⁽³⁾	3.462	(4.125)	(803)	31.785
Resultado por participación en asociadas y negocios conjuntos	-	(2.830)	332	-	-	(2.498)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	54.935 ⁽²⁾	194	8.137	1.388	-	64.654
Inversión en propiedades, planta y equipo	51.679	1.017	7.588	1.160	-	61.444
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018						
Activos	480.263	129.885	307.312	82.762	(6.206)	994.016

(1) Corresponde a la eliminación entre segmentos del Grupo YPF.

(2) Incluye la depreciación del cargo por deterioro de propiedades, planta y equipo.

(3) Incluye el resultado por revaluación de la participación en YPF EE. Ver Nota 3 a los estados financieros consolidados anuales.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

YPF SOCIEDAD ANONIMA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y COMPARATIVOS**

**7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA**Determinación del valor razonable

La determinación del valor razonable se encuentra expuesta en la Nota 6 a los estados financieros consolidados anuales.

Los siguientes cuadros presentan los activos financieros del Grupo que son medidos a valor razonable al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 y su asignación a la jerarquía de valor razonable:

Activos financieros	30 de septiembre de 2019			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Inversiones en activos financieros:				
- Títulos públicos	7.593	-	-	7.593
	<u>7.593</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7.593</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
- Fondos comunes de inversión	1.141	-	-	1.141
	<u>1.141</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.141</u>
	<u>8.734</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8.734</u>

Activos financieros	31 de diciembre de 2018			Total
	Nivel1	Nivel2	Nivel3	
Inversiones en activos financieros:				
- Títulos públicos	10.941	-	-	10.941
	<u>10.941</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10.941</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
- Fondos comunes de inversión	7.792	-	-	7.792
	<u>7.792</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7.792</u>
	<u>18.733</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>18.733</u>

El Grupo no posee pasivos financieros medidos a valor razonable.

Estimaciones de valor razonable

Desde el 31 de diciembre de 2018 y hasta el 30 de septiembre de 2019, ha habido cambios significativos fundamentalmente en las circunstancias macroeconómicas (aumento del tipo de cambio, inflación y riesgo país, entre otros) que afectaron a los instrumentos financieros valuados a valor razonable del Grupo.

Asimismo, no se han producido transferencias entre las diferentes jerarquías utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019.

Valor razonable de activos financieros y pasivos financieros medidos a costo amortizado

El valor razonable estimado de los préstamos, considerando precios de cotización sin ajustar (Nivel 1) para obligaciones negociables y tasas de interés ofrecidas al Grupo (Nivel 3) para el remanente de los préstamos financieros, ascendió a 409.183 y 293.972 al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

El valor razonable de los otros créditos, créditos por ventas, efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por pagar y otros pasivos no difieren significativamente de su valor contable.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y COMPARATIVOS

8. ACTIVOS INTANGIBLES

La evolución de los activos intangibles del Grupo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Concesiones de servicios	Derechos de exploración	Otros intangibles	Total
Valor de origen	14.824	3.465	6.830	25.119
Amortización acumulada	9.180	-	5.963	15.143
Saldos al 31 de diciembre de 2017	5.644	3.465	867	9.976
<u>Costos</u>				
Aumentos.....	1.303	276	765	2.344
Efectos de conversión	15.544	3.414	6.636	25.594
Ajuste por inflación ⁽¹⁾	-	-	591	591
Disminuciones y reclasificaciones.....	31	(248)	(100)	(317)
<u>Amortización acumulada</u>				
Aumentos.....	1.190	-	559	1.749
Efectos de conversión	9.740	-	6.243	15.983
Ajuste por inflación ⁽¹⁾	-	-	58	58
Disminuciones y reclasificaciones.....	-	-	(4)	(4)
Valor de origen	31.702	6.907	14.722	53.331
Amortización acumulada	20.110	-	12.819	32.929
Saldos al 31 de diciembre de 2018	11.592	6.907	1.903	20.402
<u>Costos</u>				
Aumentos.....	908	4.055 ⁽²⁾	392	5.355
Efectos de conversión	16.984	5.044	7.033	29.061
Ajuste por inflación ⁽¹⁾	-	-	579	579
Disminuciones y reclasificaciones.....	(6)	(103)	23	(86)
<u>Amortización acumulada</u>				
Aumentos.....	1.326	-	339	1.665
Efectos de conversión	11.029	-	6.696	17.725
Ajuste por inflación ⁽¹⁾	-	-	138	138
Disminuciones y reclasificaciones.....	-	-	(21)	(21)
Valor de origen	49.588	15.903	22.749	88.240
Amortización acumulada	32.465	-	19.971	52.436
Saldos al 30 de septiembre de 2019	17.123	15.903	2.778	35.804

(1) Corresponde al ajuste por inflación de los saldos al inicio de los activos intangibles de las subsidiarias con moneda funcional peso el cual fue imputado a los otros resultados integrales.

(2) Ver Nota 4.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Valor residual de propiedades, planta y equipo	1.108.602	740.103
Provisión para materiales y equipos obsoletos.....	(6.021)	(3.955)
Provisión por deterioro de propiedades, planta y equipo	(85.683)	(37.061)
	1.016.898	699.087

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159


YPF SOCIEDAD ANONIMA
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y COMPARATIVOS**
9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Cont.)

La evolución de las propiedades, planta y equipo del Grupo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Terrenos y edificios	Propiedad minera, pozos y equipos de explotación	Equipamiento de destilerías y plantas petroquímicas	Equipos de transporte	Materiales y equipos en depósito	Perforaciones y obras en curso	Perforaciones exploratorias en curso	Muebles y útiles e instalaciones	Equipos de comercialización	Infraestructura de distribución de gas natural	Otros bienes	Total
Valor de origen	21.394	775.353	134.675	7.614	15.993	59.529	2.871	10.454	18.788	3.406	11.978	1.062.055
Depreciación acumulada	9.250	566.334	69.160	4.512	-	-	-	8.686	11.656	1.381	8.446	679.425
Saldos al 31 de diciembre de 2017 ...	12.144	209.019	65.515	3.102	15.993	59.529	2.871	1.768	7.132	2.025	3.532	382.630
Costos												
Aumentos	425	(10.216) ⁽³⁾	370	38	19.885	67.264	5.438	59	-	-	385	83.648 ⁽⁴⁾
Efectos de conversión	20.845	808.772	138.924	7.400	15.332	61.084	3.851	10.935	20.016	-	11.468	1.098.627
Ajuste por inflación ⁽⁷⁾	5.096	152	-	797	1.107	792	-	1.371	-	20.519	6.968	36.802
Disminuciones y reclasificaciones.....	287	30.807	6.482	313	(17.327)	(64.288)	(4.188)	1.898	2.194	243	838	(42.741) ⁽⁵⁾
Depreciación acumulada												
Aumentos	758	82.939 ⁽³⁾	9.517	960	-	-	-	1.561	1.680	677	777	98.869 ⁽⁴⁾
Efectos de conversión	9.356	609.973	73.643	4.639	-	-	-	9.158	12.396	-	8.127	727.292
Ajuste por inflación ⁽⁷⁾	2.785	141	-	565	-	-	-	1.309	-	10.584	5.152	20.536
Disminuciones y reclasificaciones.....	(35)	(27.457)	(25)	(97)	-	-	-	(7)	(35)	(134)	(44)	(27.834) ⁽⁵⁾
Valor de origen	48.047	1.604.868	280.451	16.162	34.990	124.381	7.972	24.717	40.998	24.168	31.637	2.238.391
Depreciación acumulada	22.114	1.231.930	152.295	10.579	-	-	-	20.707	25.697	12.508	22.458	1.498.288
Saldos al 31 de diciembre de 2018 ...	25.933	372.938	128.156	5.583	34.990	124.381	7.972	4.010	15.301	11.660	9.179	740.103
Costos												
Aumentos	19	(1.965) ⁽⁸⁾	3.087	47	27.702	76.379	5.429	74	-	286	438	111.496 ⁽⁶⁾
Efectos de conversión	22.260	865.429	153.586	7.805	18.050	64.207	4.638	12.789	22.490	-	12.164	1.183.418
Ajuste por inflación ⁽⁷⁾	2.342	-	-	495	641	926	-	577	-	9.082	3.336	17.399
Disminuciones y reclasificaciones.....	754	56.446	10.665	490	(26.807)	(57.414)	(5.141)	941	2.042	5.975	(3.447)	(15.496)
Depreciación acumulada												
Aumentos	872	91.504 ⁽⁸⁾	10.327	940	-	-	-	1.755	1.898	707	907	108.910
Efectos de conversión	10.243	678.562	83.711	5.291	-	-	-	10.651	14.145	-	8.830	811.433
Ajuste por inflación ⁽⁷⁾	1.195	-	-	337	-	-	-	537	-	4.701	2.276	9.046
Disminuciones y reclasificaciones.....	10	(698)	(161)	(222)	-	-	-	(746)	(2)	3.307	(2.559)	(1.071)
Valor de origen	73.422	2.524.778	447.789	24.999	54.576	208.479	12.898	39.098	65.530	39.511	44.128	3.535.208
Depreciación acumulada	34.434	2.001.298	246.172	16.925	-	-	-	32.904	41.738	21.223	31.912	2.426.606
Saldos al 30 de septiembre de 2019.	38.988	523.480	201.617	8.074	54.576	208.479	12.898	6.194	23.792	18.288	12.216	1.108.602

(1) Incluye 22.365 y 16.154 de propiedad minera al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

(2) Existen 37 pozos exploratorios al 30 de septiembre de 2019. Durante el período de nueve meses finalizado en dicha fecha, se han iniciado 16 pozos, 19 pozos han sido cargados a gastos de exploración y 18 pozos han sido transferidos a propiedades con reservas probadas en la cuenta Propiedad minera, pozos y equipos de explotación.

(3) Incluye (11.710) de costos por obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos y 5.521 de recuperado de depreciaciones por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

(4) Incluye 1.470 y 1.092 de valor de origen y depreciación acumulada, respectivamente, correspondientes a altas por adquisición de participación en diversas áreas.

(5) Incluye 31.800 y 28.673 de valor de origen y depreciación acumulada, respectivamente, correspondientes a la reclasificación de ciertas áreas que fueron reclasificadas como activos mantenidos para su disposición. Ver Nota 3 a los estados financieros consolidados anuales.

(6) Incluye 1.617 y 621 correspondientes a los arrendamientos de corto plazo y al cargo variable de los arrendamientos relacionados con el rendimiento y/o uso del activo subyacente, respectivamente. Adicionalmente, incluye 1.246 y 125 correspondientes a la capitalización de la depreciación de activos por derecho de uso (ver Nota 10) y a la capitalización de la actualización financiera del pasivo por arrendamiento (ver Nota 18), respectivamente.

(7) Corresponde al ajuste por inflación de los saldos al inicio de las propiedades, planta y equipo de las subsidiarias con moneda funcional peso el cual fue imputado a los otros resultados integrales.

(8) Incluye (1.984) de costos por obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos y 4.234 de recuperado de depreciaciones por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

YPF SOCIEDAD ANONIMA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y COMPARATIVOS**

**9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Cont.)**

El Grupo capitaliza los costos financieros como parte del costo de los activos. En los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, la tasa de capitalización ha sido 10,24% y 10,39%, respectivamente, y el monto activado por ese concepto ha ascendido a 678 y 483, respectivamente, para los períodos mencionados.

A continuación se describe la evolución de la provisión para materiales y equipos obsoletos por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018:

	Provisión para materiales y equipos obsoletos
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1.652
Aumento con cargo a resultado.....	629
Cancelaciones por utilización.....	(60)
Diferencia de conversión.....	1.666
Transferencias y otros movimientos.....	68
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>3.955</u>
Aumento con cargo a resultado.....	34
Cancelaciones por utilización.....	(40)
Diferencia de conversión.....	2.072
Saldos al 30 de septiembre de 2019	<u>6.021</u>

A continuación se describe la evolución de la provisión por deterioro de propiedades, planta y equipo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018:

	Provisión por deterioro de propiedades, planta y equipo
Saldos al 31 de diciembre de 2017	26.535
Aumento con cargo a resultado.....	36.937 ⁽¹⁾
Disminución con cargo a resultado.....	(39.837) ⁽¹⁾
Depreciaciones.....	(10.208) ⁽²⁾
Diferencia de conversión.....	23.634
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>37.061</u>
Aumento con cargo a resultado.....	41.429 ⁽³⁾
Depreciaciones.....	(9.690) ⁽²⁾
Diferencia de conversión.....	16.883
Saldos al 30 de septiembre de 2019	<u>85.683</u>

(1) Ver Nota 2.c a los estados financieros consolidados anuales.

(2) Se incluyen en la línea "Depreciación de propiedades, planta y equipo" en la Nota 24.

(3) Ver Nota 2.c.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y COMPARATIVOS

10. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

La evolución de los activos por derecho de uso del Grupo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 es la siguiente:

	Terrenos y edificios	Instalaciones y equipos de explotación	Maquinarias y equipos	Estaciones de servicio	Equipos de transporte	Total
Saldo por aplicación inicial de NIIF 16.....	450	6.732	8.612	3.356	3.909	23.059
Costos						
Aumentos.....	153	5.369	18.081	145	1.343	25.091
Efectos de conversión	275	3.974	4.984	1.511	2.245	12.989
Disminuciones y reclasificaciones.....	-	(739)	(267)	-	-	(1.006)
Amortización acumulada						
Aumentos.....	139	4.143	2.110	426	1.630	8.448 ⁽¹⁾
Efectos de conversión	36	930	562	98	471	2.097
Disminuciones y reclasificaciones.....	-	(473)	(71)	-	-	(544)
Valor de origen	878	15.336	31.410	5.012	7.497	60.133
Amortización acumulada	175	4.600	2.601	524	2.101	10.001
Saldos al 30 de septiembre de 2019.....	703	10.736	28.809	4.488	5.396	50.132

(1) Incluye 7.202 que fueron imputados a la línea "Depreciación de activos por derecho de uso" en el estado de resultados integrales (ver Nota 24) y 1.246 que fueron activados en el rubro "Propiedades, planta y equipo" en el estado de situación financiera (Ver Nota 9).

11. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

El siguiente cuadro muestra en forma agrupada el valor de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Valor de las inversiones en asociadas.....	4.565	2.374
Valor de las inversiones en negocios conjuntos.....	54.328	30.324
Provisión para desvalorización de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	(12)	(12)
	58.881	32.686

Los principales movimientos ocurridos durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, que han afectado el valor de las inversiones antes mencionadas, corresponden a:

	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos
Saldos al 31 de diciembre de 2017.....	6.045
Adquisiciones y aportes	280
Resultado por participación en asociadas y negocios conjuntos	4.839
Diferencias de conversión	3.180
Dividendos distribuidos	(583)
Participación retenida en YPF EE.....	17.285 ⁽¹⁾
Resultado por la posición monetaria neta de las asociadas y negocios conjuntos	1.640 ⁽²⁾
Saldos al 31 de diciembre de 2018.....	32.686
Adquisiciones y aportes	4.731
Resultado por participación en asociadas y negocios conjuntos	3.218
Diferencias de conversión	17.914
Dividendos distribuidos	(811)
Capitalización de deuda	738
Resultado por la posición monetaria neta de las asociadas y negocios conjuntos	405 ⁽²⁾
Saldos al 30 de septiembre de 2019.....	58.881

(1) Corresponde al valor razonable de la participación mantenida en YPF EE luego de la pérdida de control. Ver Nota 3 a los estados financieros consolidados anuales.

(2) Corresponde al reconocimiento del resultado por la posición monetaria neta de las asociadas y negocios conjuntos con moneda funcional peso con imputación a los otros resultados integrales, tal como se detalla en la Nota 2.b.1 a los estados financieros consolidados anuales.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

YPF SOCIEDAD ANONIMA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y COMPARATIVOS**

**11. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS (Cont.)**

El siguiente cuadro muestra las principales magnitudes de resultados de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos del Grupo, calculadas de acuerdo con el valor patrimonial proporcional en las mismas, por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018. El Grupo ha ajustado, de corresponder, los valores informados por dichas sociedades para adaptarlos a los criterios contables utilizados por el Grupo para el cálculo del valor patrimonial proporcional en las fechas antes mencionadas:

	Asociadas		Negocios conjuntos	
	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de		Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2019	2018	2019	2018
Resultado neto	1.350	502	1.868	(3.000)
Otros resultados integrales	635	238	17.684	5.722
Resultado integral del período	1.985	740	19.552	2.722

El Grupo no posee inversiones en subsidiarias con interés no controlante significativo. Asimismo, el Grupo no posee inversiones en asociadas y negocios conjuntos que sean significativos, con la excepción de la inversión en YPF EE.

La información financiera correspondiente a los activos y pasivos de YPF EE al 30 de septiembre de 2019 y por el período de nueve meses finalizado en dicha fecha se detallan a continuación:

	30 de septiembre de 2019⁽¹⁾
Activo no corriente	83.684
Activo corriente	31.739
Total del activo	115.423
Pasivo no corriente	59.496
Pasivo corriente	14.618
Total del pasivo	74.114
Total del patrimonio	41.309
	Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019⁽¹⁾
Ingresos	10.910
Costos	(5.198)
Resultado bruto	5.712
Resultado operativo	4.762
Resultado por participación en asociadas y negocios conjuntos	287
Resultados financieros, netos	(831)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	4.218
Impuesto a las ganancias	(2.055)
Resultado neto	2.163

(1) Sobre esta información, se han realizado ajustes contables para el cálculo de la participación en el patrimonio y en los resultados de YPF EE. El patrimonio y los resultados ajustados no difieren significativamente de la información financiera de YPF EE aquí revelada.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

YPF SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y COMPARATIVOS****11. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS (Cont.)**

A continuación se detalla la información de subsidiarias:

Denominación y Emisor	Características de los valores			Información sobre el ente emisor							
	Clase	Valor nominal	Cantidad	Actividad principal	Domicilio legal	Fecha	Capital social	Resultado	Patrimonio	Participación sobre capital social	
Subsidiarias:⁽⁷⁾											
YPF International S.A. ⁽⁶⁾	Ordinarias	Bs.	100	66.897	Inversión	Calle La Plata 19, Santa Cruz de la Sierra, República de Bolivia	30-09-19	15	-	80	100,00%
YPF Holdings Inc. ⁽⁶⁾	Ordinarias	US\$	0,01	810.614	Inversión y financiera	10333 Richmond Avenue I, Suite 1050, TX, U.S.A.	30-09-19	46.596	(4)	(12.352)	100,00%
Operadora de Estaciones de Servicios S.A.	Ordinarias	\$	1	163.701.747	Gestión comercial de estaciones de servicios de propiedad de YPF	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	30-09-19	164	933	3.709	99,99%
A-Evangelista S.A.	Ordinarias	\$	1	307.095.088	Servicios de ingeniería y construcción	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	30-09-19	307	(2.635)	(186)	100,00%
Metrogas S.A.	Ordinarias	\$	1	398.419.700	Prestación del servicio público de distribución de gas natural.	Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Buenos Aires, Argentina.	30-09-19	569	703	19.046	70,00%
YPF Chile S.A. ⁽⁶⁾	Ordinarias	-	-	50.968.649	Compraventa de lubricantes y combustibles de aviación y estudio y exploración de hidrocarburos	Villarica 322; Módulo B1, Qilicura, Santiago	30-09-19	2.625	(789)	2.300	100,00%
YPF Tecnología S.A.	Ordinarias	\$	1	234.291.000	Investigación, desarrollo, producción y comercialización de tecnologías, conocimientos, bienes y servicios	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	30-09-19	459	415	2.458	51,00%
Compañía de Inversiones Mineras S.A.	Ordinarias	\$	1	236.474.420	Exploración, explotación, transformación, administración, almacenamiento y transporte de todo tipo de minerales; montajes, construcción y operación de instalaciones y estructuras y procesamiento de productos relacionados con la actividad minera	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	30-09-19	236	(22)	408	100,00%

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y COMPARATIVOS

11. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS (Cont.)

A continuación se detallan las inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

Denominación y Emisor	Características de los valores				Información sobre el ente emisor									31-12-2018
	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor registrado ⁽²⁾	Costo ⁽¹⁾	Actividad principal	Domicilio legal	Últimos estados financieros disponibles				Participación sobre capital social	Valor registrado ⁽²⁾	
								Fecha	Capital social	Resultado	Patrimonio			
Negocios conjuntos: ⁽⁵⁾														
YPF Energía Eléctrica S.A. ⁽⁶⁾	Ordinarias	\$ 1	1.879.916.921	31.789	1.085	Exploración, explotación, industrialización y comercialización de hidrocarburos y generación, transporte y comercialización de energía eléctrica	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	30-06-19	3.747	2.210	30.887	75,00%	19.320	
Compañía Mega S.A. ⁽⁶⁾	Ordinarias	\$ 1	244.246.140	4.797	-	Separación, fraccionamiento y transporte de líquidos de gas natural	San Martín 344, P. 10º, Buenos Aires, Argentina	30-09-19	643	220	12.612	38,00%	3.405	
Profertil S.A. ⁽⁶⁾	Ordinarias	\$ 1	391.291.320	9.830	-	Producción y venta de fertilizantes	Alicia Moreau de Justo 740, P. 3, Buenos Aires, Argentina	30-06-19	783	580	16.778	50,00%	6.133	
Refinería del Norte S.A.	Ordinarias	\$ 1	45.803.655	1.357	-	Refinación	Maipú 1, P. 2º, Buenos Aires, Argentina	30-06-19	92	(22)	3.173	50,00%	1.307	
Oleoducto Loma Campana-Lago Pellegrini S.A.	Ordinarias	\$ 1	738.139.164	635	738	Construcción y explotación de un oleoducto, transporte y almacenaje de petróleo, importación, exportación, compra y venta de materias primas, equipos industriales y maquinaria	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	30-09-19	868	(391)	689	85,00%	-	
CT Barragán S.A.	Ordinarias	\$ 1	4.279.033.952	5.600	4.348	Producción y generación de energía eléctrica	Maipú 1, Buenos Aires, Argentina	30-09-19	8.558	430	11.216	50,00%	-	
				<u>54.008</u>	<u>6.171</u>									<u>30.165</u>
Asociadas:														
Oleoductos del Valle S.A.	Ordinarias	\$ 10	4.072.749	1.001	-	Transporte de petróleo por ducto	Florida 1, P. 10º, Buenos Aires, Argentina	30-09-19	110	1.159	3.863	37,00%	710	
Terminales Marítimas Patagónicas S.A.	Ordinarias	\$ 10	476.034	459	-	Almacenamiento y despacho de petróleo	Av. Leandro N. Alem 1180, P. 11º, Buenos Aires, Argentina	30-06-19	14	431	1.673	33,15%	226	
Oiltanking Ebytem S.A. ⁽⁶⁾	Ordinarias	\$ 10	351.167	757	-	Transporte y almacenamiento de hidrocarburos	Terminal Marítima Puerto Rosales – Provincia de Buenos Aires, Argentina.	30-09-19	12	666	2.371	30,00%	424	
Gasoducto del Pacífico (Argentina) S.A.	Preferidas	\$ 1	15.579.578	169	-	Transporte de gas por ducto	San Martín 323, P.13º, Buenos Aires, Argentina	31-12-18	156	(89)	1.375	10,00%	42	
Central Dock Sud S.A. ⁽⁶⁾	Ordinarias	\$ 0,01	11.869.095.145	1.254	-	Generación de energía eléctrica y su comercialización en bloque	Pasaje Ingeniero Butty 220, P.16º, Buenos Aires, Argentina	30-09-19	1.231	2.462	13.048	10,25% ⁽⁴⁾	625	
YPF Gas S.A.	Ordinarias	\$ 1	59.821.434	564	-	Fraccionamiento, envasado, distribución y transporte de gas para uso industrial y/o doméstico	Macacha Güemes 515, P.3º, Buenos Aires, Argentina	30-06-19	176	551	3.068	33,99%	258	
Otras sociedades:														
Diversas ⁽³⁾	-	-	-	681	516	-	-	-	-	-	-	-	-	248
				<u>4.885</u>	<u>516</u>									<u>2.533</u>
				<u>58.893</u>	<u>6.687</u>									<u>32.698</u>

(1) Corresponde al costo neto de dividendos cobrados y reducciones de capital.

(2) Corresponde al porcentaje de participación sobre el patrimonio de la sociedad más ajustes para adecuar los criterios contables a los de YPF.

(3) Incluye Gasoducto del Pacífico (Cayman) Ltd., A&C Pipeline Holding Company, Poligás Luján S.A.C.I., Oleoducto Transandino (Chile) S.A., Bizoy S.A., Civeny S.A., Bioceres S.A., Petrofaro S.A., Sustentator S.A.

(4) Adicionalmente, el Grupo posee un 22,49% de participación indirecta en el capital a través de YPF EE.

(5) En función de lo estipulado en el convenio de accionistas, existe control conjunto de parte de los accionistas en esta sociedad.

(6) Se ha definido el dólar como la moneda funcional de la presente sociedad.

(7) Adicionalmente se consolidan YPF Services USA Corp., YPF Europe B.V., YPF Brasil Comércio Derivado de Petróleo Ltda., Wokler Investment S.A., YPF Colombia S.A.S., Miwen S.A., Eleran Inversiones 2011 S.A.U., Lestery S.A., Energía Andina S.A. e YPF Ventures S.A.U.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y COMPARATIVOS

12. INVENTARIOS

	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Productos destilados.....	57.953	33.583
Petróleo crudo y gas natural	30.166	14.571
Productos en proceso.....	2.275	1.177
Materia prima, envases y otros	5.151	3.993
	<u>95.545</u>	<u>53.324</u>

(1) Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el costo de los inventarios no supera su valor neto de realización.

13. OTROS CRÉDITOS

	30 de septiembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Deudores por servicios	230	3.284	150	2.210
Créditos de impuestos y reembolsos por exportaciones	5.707	6.138	3.534	3.315
Préstamos a terceros y saldos con sociedades relacionadas ⁽¹⁾	3.488	2.751	3.565	4.920
Depósitos en garantía	2	540	1	575
Gastos pagados por adelantado	475	3.003	240	2.207
Anticipo y préstamos a empleados	33	445	25	572
Anticipo a proveedores y despachantes de aduana ⁽²⁾	-	10.579	1	4.212
Créditos con socios de UT y Consorcios	2.839	4.975	2.644	2.379
Seguros a cobrar	-	249	-	758
Diversos.....	18	1.758	32	770
	<u>12.792</u>	<u>33.722</u>	<u>10.192</u>	<u>21.918</u>
Provisión para otros créditos de cobro dudoso	(875)	(57)	(575)	(51)
	<u>11.917</u>	<u>33.665</u>	<u>9.617</u>	<u>21.867</u>

(1) Para información sobre partes relacionadas, ver Nota 34.

(2) Incluye, entre otros, anticipos a despachantes de aduana que principalmente corresponden a adelantos para el pago de impuestos y derechos vinculados a la importación de combustibles y bienes.

14. CRÉDITOS POR VENTAS

	30 de septiembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Deudores comunes y sociedades relacionadas ⁽¹⁾⁽²⁾	19.633	120.795	23.508	75.422
Provisión para deudores por venta de cobro dudoso	-	(4.470)	-	(2.776)
	<u>19.633</u>	<u>116.325</u>	<u>23.508</u>	<u>72.646</u>

(1) Para información sobre partes relacionadas, ver Nota 34.

(2) Ver información sobre créditos por ventas por contratos con clientes en Nota 22.

A continuación se describe la evolución de la provisión para deudores por venta de cobro dudoso por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018:

	Provisión para deudores por venta de cobro dudoso
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>1.323</u>
Modificación de saldos al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	425
Saldos al 31 de diciembre de 2017 modificados	<u>1.748</u>
Aumentos con cargo a resultados	444
Aplicaciones con cargo a resultados	(91)
Diferencia de conversión.....	607
Resultado por la posición monetaria neta ⁽²⁾	92
Otros movimientos	(24)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>2.776</u>
Aumentos con cargo a resultados	1.319
Aplicaciones con cargo a resultados	(336)
Cancelaciones por utilización.....	(3)
Diferencia de conversión.....	696
Resultado por la posición monetaria neta ⁽²⁾	18
Saldos al 30 de septiembre de 2019	<u>4.470</u>

(1) Corresponde al cambio en la política contable detallado en la Nota 2.b.26 a los estados financieros consolidados anuales.

(2) Incluye el ajuste por inflación de los saldos al inicio de la provisión para deudores por ventas de cobro dudoso de las subsidiarias con moneda funcional peso el cual fue imputado a los otros resultados integrales y el ajuste por inflación del período el cual fue imputado a resultados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y COMPARATIVOS

15. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Caja y bancos.....	6.173	6.678
Colocaciones transitorias a corto plazo.....	45.015	31.558 ⁽¹⁾
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados ⁽²⁾	1.141	7.792
	52.329	46.028

(1) Incluye 5.084 al 31 de diciembre de 2018 correspondientes a plazos fijos y otras inversiones con el BNA.

(2) Ver Nota 7.

16. PROVISIONES

La evolución de las provisiones del Grupo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Provisión para juicios y contingencias		Provisión para gastos de medio ambiente		Provisión para obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos		Total	
	No		No		No		No	
	Corriente	Corriente	Corriente	Corriente	Corriente	Corriente	Corriente	Corriente
Saldos al 31 de diciembre de 2017	11.667	688	1.196	1.018	41.871	736	54.734	2.442
Aumentos con cargos a resultados	3.320	357	3.021	-	3.785	-	10.126	357
Aplicaciones con cargos a resultados	(371)	(266)	-	-	(14.250)	-	(14.621)	(266)
Cancelaciones por pago/utilización	(76)	(129)	-	(933)	-	(1.514)	(76)	(2.576)
Diferencias de cambio y de conversión, netas .	6.826	471	495	80	43.674	758	50.995	1.309
Aumentos por combinación de negocios ⁽²⁾	-	-	465	-	-	-	465	-
Resultado por la posición monetaria neta ⁽³⁾	(204)	66	-	-	-	-	(204)	66
Reclasificaciones y otros movimientos	73	(64)	(1.457)	1.457	(16.647) ⁽¹⁾	1.804 ⁽¹⁾	(18.031)	3.197
Saldos al 31 de diciembre de 2018	21.235	1.123	3.720	1.622	58.433	1.784	83.388	4.529
Aumentos con cargos a resultados	15.777 ⁽⁴⁾	6	654	-	5.030	-	21.461	6
Aplicaciones con cargos a resultados	(163)	(440)	(14)	-	(8.649)	-	(8.826)	(440)
Cancelaciones por pago/utilización	(70)	(145)	-	(1.299)	-	(1.903)	(70)	(3.347)
Diferencias de cambio y de conversión, netas .	7.428	397	423	106	31.846	979	39.697	1.482
Resultado por la posición monetaria neta ⁽³⁾	(45)	-	-	-	-	-	(45)	-
Reclasificaciones y otros movimientos	(516)	428	(1.417)	1.417	(3.962) ⁽⁵⁾	1.978 ⁽⁵⁾	(5.895)	3.823
Saldos al 30 de septiembre de 2019	43.646	1.369	3.366	1.846	82.698	2.838	129.710	6.053

(1) Incluye (11.710) y (3.133) correspondientes al recálculo de costos por obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos y a pasivos que fueron reclasificados a Pasivos asociados con activos mantenidos para su disposición, respectivamente, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

(2) Ver Nota 3 a los estados financieros consolidados anuales.

(3) Incluye el ajuste por inflación de los saldos al inicio de las provisiones de las subsidiarias con moneda funcional peso el cual fue imputado a los otros resultados integrales y el ajuste por inflación del período el cual fue imputado a resultados.

(4) Incluye 10.572 correspondientes al reconocimiento de la contingencia asociada a la deducción del costo por abandono de pozos por los períodos 2011-2017 más el devengamiento de los intereses financieros desde el 31 de marzo de 2019, fecha en la cual la Sociedad tomó la decisión de adherirse al plan de facilidades de pago.

(5) Incluye (1.984) correspondientes al recálculo de costos por obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019.

Las provisiones para juicios, reclamos y pasivos ambientales se describen en la Nota 14 a los estados financieros consolidados anuales. Las novedades por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 se describen a continuación:

- **Reclamos derivados de restricciones en el mercado de gas natural**

- **Transportadora de Gas del Norte S.A. ("TGN")**

Con fecha 5 de abril de 2019 la Sala II de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal revocó la resolución del juzgado de primera instancia y ordenó que las costas del proceso sean distribuidas por su orden, por considerar que YPF no sufre ningún daño, en tanto el otorgamiento del beneficio estaba limitado únicamente al pago de la tasa de justicia.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 19

YPF SOCIEDAD ANONIMA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y COMPARATIVOS**

**16. PROVISIONES (Cont.)**

- **Reclamos fiscales**
 - **Controversia por la deducción del costo por abandono de pozos**

En relación con la controversia por la deducción del costo de abandono de pozos, cuyo detalle se encuentra en las Notas 28.b.4 y 30.j a los estados financieros consolidados anuales, cabe mencionar que con fecha 1° de marzo de 2019 se publicó en el BO la Resolución General AFIP 4434/2019 que establecía un régimen de facilidades de pago respecto a causas en discusión ante el Tribunal Fiscal de la Nación, cuya adhesión expiró el 30 de junio de 2019.

Adicionalmente, con fecha 6 de mayo de 2019 se publicó en el BO la Resolución General AFIP 4477/2019 que establecía un nuevo régimen de facilidades de pago cuya adhesión expiraba el 31 de agosto de 2019, con la opción de adherirse desde el 15 de mayo hasta el 25 de junio en condiciones más ventajosas. Si bien ambos planes incluían el pago de un anticipo y plazos de pago de hasta 5 años, el segundo contemplaba mejores condiciones de financiación.

La Gerencia de la Sociedad, teniendo en consideración la opinión de sus asesores externos, y sin perjuicio de los méritos técnicos para defender su posición, evaluó los Planes de Facilidades de Pago mencionados y finalmente con fecha 19 de junio de 2019 adhirió al Plan establecido por la Resolución General RG 4477/2019 por un importe de 5.734 terminando así con la controversia correspondiente a los periodos 2005 a 2010 que se encontraba en instancia del Tribunal Fiscal de la Nación.

17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con la NIC 34, en los períodos intermedios, el cargo a resultados por impuesto a las ganancias se reconoce sobre la base de la mejor estimación a la fecha de la tasa impositiva efectiva proyectada al cierre del ejercicio. Los importes calculados para el gasto por impuesto para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, podrían requerir ajustes en períodos posteriores en caso de que a partir de nuevos elementos de juicio se modifique la estimación de la tasa impositiva efectiva proyectada.

El cálculo del cargo devengado contablemente por el impuesto a las ganancias para los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2019	2018
Impuesto a las ganancias corriente	(1.144)	(713)
Impuesto diferido ⁽¹⁾	(12.440)	(56.285)
Subtotal	(13.584)	(56.998)
Impuesto a las ganancias – Abandono de pozos ⁽²⁾	(16.239)	-
Impuesto especial – Revalúo impositivo Ley N° 27.430 ⁽³⁾	(4.600)	-
	<u>(34.423)</u>	<u>(56.998)</u>

(1) Incluye (5.175) correspondientes a la reversión de quebrantos relacionados con la contingencia asociada a la deducción del costo por abandono de pozos.

(2) Incluye (10.610) correspondientes a intereses relacionados con la contingencia asociada a la deducción del costo por abandono de pozos determinados a la fecha en la cual la Sociedad tomó la decisión de adherirse al plan de facilidades de pago. Ver Nota 16.

(3) Incluye (4.562) correspondientes a YPF (Ver Nota 33.f) y (38) correspondientes a YTEC.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

YPF SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y COMPARATIVOS****17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)**

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondiente a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018 y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado neto antes de impuesto a las ganancias que surge de los estados de resultados integrales intermedios condensados consolidados de cada período, es la siguiente:

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2019	2018
Resultado neto antes de impuesto a las ganancias	11.400	77.699
Tasa impositiva vigente	30%	30%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado neto antes de impuesto a las ganancias	(3.420)	(23.310)
Efecto de la valuación de propiedades, planta y equipo y activos intangibles, netos	(17.244)	(120.149)
Efectos de las diferencias de cambio y otros resultados asociados a la valuación de la moneda, netos	9.284 ⁽¹⁾	80.885
Efecto de la valuación de inventarios	(10.139)	(9.900)
Resultado de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos	965	(749)
Efecto por cambio de tasa impositiva	8.837	12.729
Contingencia asociada a la deducción del costo por abandono de pozos	(5.175)	-
Intereses relacionados con el plan de facilidades de pago por deducción del costo por abandono de pozos	1.333	-
Resultado por revaluación de sociedades	-	3.594
Diversos	1.975	(98)
Cargo a resultados por impuesto a las ganancias	(13.584)	(56.998)

(1) Incluye el efecto del ajuste por inflación impositivo.

El Grupo ha clasificado 1.645 como impuesto a las ganancias a pagar corrientes, los cuales incluyen principalmente 917 correspondientes a las 12 cuotas relacionadas con el plan de facilidades de pago (ver Nota 16). Asimismo, el Grupo ha clasificado 3.621 como impuesto a las ganancias a pagar no corrientes, los cuales incluyen principalmente 3.593 correspondientes a las 47 cuotas restantes del mencionado plan.

Asimismo, la composición del impuesto diferido al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Activos impositivos diferidos		
Provisiones y otros pasivos no deducibles	4.647	2.920
Quebrantos	33.258	21.575
Diversos	804	270
Total activo impositivo diferido	38.709	24.765
Pasivos impositivos diferidos		
Propiedades, planta y equipo	(100.086)	(113.821)
Ajuste por inflación impositivo	(35.506)	-
Diversos	(7.146)	(1.768)
Total pasivo impositivo diferido	(142.738)	(115.589)
Total impuesto diferido, neto	(104.029) ⁽²⁾	(90.824) ⁽¹⁾⁽²⁾

(1) Incluye 127 como resultado de la aplicación inicial del método del deterioro en el cálculo de desvalorización de los activos financieros según NIIF 9, teniendo su efecto en "Resultados acumulados". Ver Nota 2.b.26 a los estados financieros consolidados anuales.

(2) Incluye (1.027) y (3.432) al 30 de septiembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, respectivamente, correspondientes al ajuste por inflación del pasivo diferido al inicio de las subsidiarias con moneda funcional peso con efecto en los otros resultados integrales y el ajuste por inflación del período el cual fue imputado a resultados.

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no existen activos por impuestos diferidos no registrados significativos.

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se han clasificado como activo por impuesto diferido 1.340 y 301, respectivamente, y como pasivo por impuesto diferido 105.369 y 91.125, respectivamente, que surge de las posiciones netas de impuesto diferido de cada una de las sociedades individuales que forman parte de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las causas que generaron imputaciones dentro de los "Otros resultados integrales" no generaron diferencias temporales objeto de impuesto a las ganancias.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

La Ley N° 27.468 publicada en el BO el 4 de diciembre de 2018 dispuso que a los fines de aplicar el procedimiento de ajuste por inflación impositivo, el mismo tendrá vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación del IPC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios supere un 55%, un 30% y en un 15%, para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente. Considerando las proyecciones del IPC al 31 de diciembre de 2019, el Grupo ha aplicado el procedimiento de ajuste por inflación impositivo en su estimación de la tasa efectiva anual.

18. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Al 30 de septiembre de 2019, el Grupo ha registrado un pasivo por arrendamiento en el pasivo no corriente y corriente por 33.401 y 16.894, respectivamente. Dichos pasivos se encuentran descontados a las siguientes tasas:

<u>Plazo de arrendamiento</u>	<u>Saldo al 30 de septiembre de 2019</u>	<u>Tasa efectiva promedio mensual utilizada</u>
De 0 a 1 año	3.148	0,54%
De 1 a 2 años	5.199	0,69%
De 2 a 3 años	4.110	0,65%
De 3 a 4 años	7.359	0,69%
De 4 a 5 años	9.716	0,85%
De 5 a 9 años	1.605	0,80%
A más de 5 años	19.158	0,98%
	<u>50.295</u>	

La actualización financiera devengada en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, proveniente de los contratos por arrendamientos, asciende a 1.521, de los cuales 1.396 fueron expuestos en la línea "Actualizaciones financieras" en los egresos financieros del rubro "Resultados financieros, netos" del estado de resultados integrales y 125 fueron capitalizados en el rubro "Propiedades, planta y equipo".

Al 30 de septiembre de 2019, los vencimientos de los pasivos relacionados con los contratos por arrendamiento son:

	<u>Pasivos por arrendamientos</u>
De 0 a 1 año	16.894
De 1 a 2 años	10.766
De 2 a 3 años	7.446
De 3 a 4 años	5.020
De 4 a 5 años	2.860
A más de 5 años	7.309
	<u>50.295</u>

La evolución de los pasivos por arrendamientos del Grupo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 es la siguiente:

	<u>Pasivos por arrendamientos</u>
Saldo por aplicación inicial de NIIF 16	23.059
Altas por nuevos contratos	25.091
Aumentos por actualización financiera	1.521
Disminuciones de contratos	(462)
Pagos	(9.961)
Diferencias de cambio y conversión, netas	11.047
Saldo al cierre del período	<u>50.295</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y COMPARATIVOS

19. PRÉSTAMOS

	Tasa de interés ⁽¹⁾	Vencimiento	30 de septiembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
			No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
En pesos						
Obligaciones negociables ⁽⁵⁾	16,50% - 65,57%	2019-2024	8.619	20.802	26.118	6.999
Préstamos financieros ⁽³⁾	52,41% - 97,00%	2019-2020	20	1.288	40	789
Adelantos en cuenta corriente	77,00% - 92,00%	2019	-	4.070	-	-
			<u>8.639</u>	<u>26.160</u>	<u>26.158</u>	<u>7.788</u>
En monedas distintas del peso						
Obligaciones negociables ⁽²⁾⁽⁴⁾	3,50% - 10,00%	2019-2047	361.102	10.850	219.510	17.417
Prefinanciación de exportaciones	4,29% - 7,50%	2019-2022	10.344	27.497 ⁽⁶⁾	-	20.724 ⁽⁶⁾
Financiación de importaciones.....	4,04% - 6,29%	2019-2020	-	23.898	968	13.176
Préstamos financieros.....	4,20% - 7,75%	2019-2024	25.605	9.472	23.616	5.721
			<u>397.051</u>	<u>71.717</u>	<u>244.094</u>	<u>57.038</u>
			<u>405.690</u>	<u>97.877</u>	<u>270.252</u>	<u>64.826</u>

(1) Tasa de interés nominal anual vigente al 30 de septiembre de 2019.

(2) Se exponen netas de 314 y 410 de ON propias en cartera recompradas mediante operaciones en el mercado abierto, al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

(3) Incluye préstamos otorgados por el BNA. Al 31 de diciembre de 2018, incluye 500, los cuales devengan tasa variable BADLAR más un margen de 3,5 puntos. Ver Nota 34.

(4) Incluye 3.331 y 2.634 al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente, de valor nominal de ON que serán canceladas en pesos al tipo de cambio aplicable según las condiciones de la serie emitida.

(5) Incluye 15.850 al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, de valor nominal de ON que serán canceladas en dólares al tipo de cambio aplicable según las condiciones de la serie emitida.

(6) Incluye prefinanciación de exportaciones otorgadas por el BNA. Al 30 de septiembre de 2019, incluye 7.617 los cuales devengan tasa fija del 6,5%. Al 31 de diciembre de 2018, incluye 5.264, de los cuales 3.008 devengan tasa fija del 2% y 2.256 devengan tasa fija del 6,5%.

A continuación se incluye la evolución de los préstamos por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018:

	Préstamos
Saldos al 31 de diciembre de 2017	191.063
Toma de préstamos	39.673
Pago de préstamos	(55.734)
Pago de intereses	(26.275)
Intereses devengados ⁽¹⁾	27.998
Diferencia de cambio y de conversión, neta	160.016
Resultado por la posición monetaria neta ⁽²⁾	(1.663)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>335.078</u>
Toma de préstamos	70.916
Pago de préstamos	(70.061)
Pago de intereses	(29.251)
Intereses devengados ⁽¹⁾	30.936
Diferencia de cambio y de conversión, neta	166.296
Resultado por la posición monetaria neta ⁽²⁾	(347)
Saldos al 30 de septiembre de 2019	<u>503.567</u>

(1) Incluye costos financieros capitalizados.

(2) Incluye el ajuste por inflación de los saldos al inicio de los préstamos de las subsidiarias con moneda funcional peso el cual fue imputado a los otros resultados integrales y el ajuste por inflación del período el cual fue imputado a resultados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y COMPARATIVOS

19. PRÉSTAMOS (Cont.)

Se indican a continuación las principales características de las obligaciones negociables emitidas:

Mes	Año	Valor nominal	Ref.	Clase	Tasa de interés ⁽³⁾	Vencimiento	30 de septiembre de 2019		31 de diciembre de 2018			
							No corriente	Corriente	No corriente	Corriente		
YPF												
-	1998	US\$	15	(1) (6)	-	Fija	10,00%	2028	852	35	557	9
Abril	2013	\$	2.250	(2) (4) (6) (7)	Clase XVII	BADLAR más 2,25%	58,34%	2020	-	1.225	1.125	1.330
Junio	2013	\$	1.265	(2) (4) (6)	Clase XX	BADLAR más 2,25%	62,18%	2020	-	646	633	657
Julio	2013	US\$	92	(2) (5) (6)	Clase XXII	Fija	3,50%	2020	-	701	456	461
Abril, febrero y octubre	2014/5/6	US\$	1.522	(2) (4) (6)	Clase XXVIII	Fija	8,75%	2024	87.509	3.765	57.233	1.210
Marzo	2014	\$	500	(2) (6) (7)	Clase XXIX	BADLAR	59,70%	2020	-	208	200	162
Septiembre	2014	\$	1.000	(2) (6) (7)	Clase XXXIV	BADLAR más 0,10%	59,89%	2024	667	175	833	299
Septiembre	2014	\$	750	(2) (4) (6)	Clase XXXV	-	-	-	-	-	-	571
Febrero	2015	\$	950	(2) (6) (7)	Clase XXXVI	BADLAR más 4,74%	62,25%	2020	-	1.033	950	187
Abril	2015	\$	935	(2) (4) (6)	Clase XXXVIII	BADLAR más 4,75%	57,32%	2020	-	397	312	390
Abril	2015	US\$	1.500	(2) (6)	Clase XXXIX	Fija	8,50%	2025	85.976	1.259	56.062	2.025
Septiembre	2015	\$	1.900	(2) (6) (7)	Clase XLI	BADLAR	59,79%	2020	-	640	633	801
Septiembre y diciembre	2015	\$	1.697	(2) (4) (6)	Clase XLII	BADLAR más 4,00%	63,79%	2020	-	1.714	1.697	243
Octubre	2015	\$	2.000	(2) (6) (7)	Clase XLIII	BADLAR	52,99%	2023	2.000	470	2.000	196
Marzo	2016	\$	1.350	(2) (4) (6)	Clase XLVI	BADLAR más 6,00%	65,57%	2021	1.350	63	1.350	234
Marzo	2016	US\$	1.000	(2) (6)	Clase XLVII	Fija	8,50%	2021	57.490	95	37.600	870
Abril	2016	US\$	46	(2) (5) (6)	Clase XLVIII	Fija	8,25%	2020	-	2.678	1.723	29
Abril	2016	\$	535	(2) (6)	Clase XLIX	BADLAR más 6,00%	61,01%	2020	-	601	535	62
Julio	2016	\$	11.248	(2) (6) (8)	Clase L	BADLAR más 4,00%	61,72%	2020	-	12.807	11.248	1.238
Septiembre	2016	CHF	300	(2) (6)	Clase LI	-	-	-	-	-	-	11.563
Mayo	2017	\$	4.602	(2) (6) (8)	Clase LII	Fija	16,50%	2022	4.602	297	4.602	110
Julio y diciembre	2017	US\$	1.000	(2) (6)	Clase LIII	Fija	6,95%	2027	58.073	826	38.024	1.180
Diciembre	2017	US\$	750	(2) (6)	Clase LIV	Fija	7,00%	2047	42.603	868	27.855	70
Junio	2019	US\$	500	(9)	Clase I	Fija	8,50%	2029	28.599	623	-	-
Metrogas												
Diciembre	2018	\$	513		Clase II	BADLAR más 10,00%	62,00%	2019	-	526	-	519
									<u>369.721</u>	<u>31.652</u>	<u>245.628</u>	<u>24.416</u>

(1) Corresponde al Programa Global 1997 por el monto de US\$ 1.000 millones.

(2) Corresponde al Programa Global 2008 por el monto de US\$ 10.000 millones.

(3) Tasa de interés nominal anual vigente al 30 de septiembre de 2019.

(4) La ANSES y/o el Fondo Argentino de Hidrocarburos han participado de la suscripción primaria de los presentes títulos, los cuales pueden, a criterio de los respectivos tenedores, ser posteriormente negociadas en los mercados de valores en donde los títulos se encuentran autorizados a cotizar.

(5) La moneda de pago de la presente emisión es el peso al tipo de cambio aplicable de acuerdo con las condiciones de la serie emitida.

(6) A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, el Grupo ha dado cumplimiento total al destino de los fondos detallados en los suplementos de precios correspondientes.

(7) ON calificada como inversión productiva computable para el punto 35.8.1, Inciso K del Reglamento General de la Actividad Aseguradora de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

(8) La moneda de pago de la presente emisión es el dólar al tipo de cambio aplicable de acuerdo a las condiciones de la serie emitida.

(9) Corresponde al programa de Emisor Frecuente.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y COMPARATIVOS

20. OTROS PASIVOS

	30 de septiembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Pasivos por reclamos contractuales ⁽¹⁾	201	57	175	41
Extensión de concesiones.....	508	549	348	436
Diversos.....	4	525	26	245
	<u>713</u>	<u>1.131</u>	<u>549</u>	<u>722</u>

(1) Ver Nota 14 a los estados financieros consolidados anuales.

21. CUENTAS POR PAGAR

	30 de septiembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Proveedores comunes y sociedades relacionadas ⁽¹⁾	2.402	130.102	2.227	81.450
Depósitos en garantía.....	29	622	19	492
Deudas con socios de UT y Consorcios.....	1.208	1.530	1.127	324
Diversos.....	-	1.433	-	1.959
	<u>3.639</u>	<u>133.687</u>	<u>3.373</u>	<u>84.225</u>

(1) Para información sobre partes relacionadas, ver Nota 34.

22. INGRESOS

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2019	2018
	Ventas de bienes y servicios.....	477.752
Incentivos otorgados por el estado ⁽¹⁾	9.065	11.070
Impuesto sobre los ingresos brutos.....	(15.132)	(9.590)
	<u>471.685</u>	<u>290.045</u>

(1) Ver Nota 34.

Las operaciones del Grupo y los principales ingresos se describen en la Nota 6. Los ingresos del Grupo son derivados de contratos con clientes, con la excepción de los incentivos otorgados por el estado.

- Desagregación de los ingresos

- Tipo de bien o servicio

	Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019				
	Upstream	Downstream	Gas y Energía	Administración central y otros	Total
Gas oil.....	-	154.363	-	-	154.363
Naftas.....	-	99.158	-	-	99.158
Gas natural ⁽¹⁾	-	1.025	81.072	-	82.097
Crudo.....	-	9.650	-	-	9.650
Aerokerosene.....	-	30.867	-	-	30.867
Lubricantes y derivados.....	-	9.471	-	-	9.471
GLP.....	-	9.989	-	-	9.989
Fuel oil.....	-	4.569	-	-	4.569
Petroquímicos.....	-	15.171	-	-	15.171
Fertilizantes.....	-	5.156	-	-	5.156
Harinas, aceites y granos.....	-	14.119	-	-	14.119
Asfaltos.....	-	3.689	-	-	3.689
Productos de reventa en tiendas de estaciones de servicio.....	-	3.201	-	-	3.201
Ingresos por servicios.....	-	-	-	2.525	2.525
Ingresos por contratos de construcción.....	-	-	-	9.372	9.372
Nafta virgen.....	-	2.585	-	-	2.585
Carbón residual.....	-	4.602	-	-	4.602
Regasificación de GNL.....	-	-	1.760	-	1.760
Otros bienes y servicios.....	2.008	4.645	6.336	2.419	15.408
	<u>2.008</u>	<u>372.260</u>	<u>89.168</u>	<u>14.316</u>	<u>477.752</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159



22. INGRESOS (Cont.)

Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018					
	Upstream	Downstream	Gas y Energía	Administración central y otros	Total
Gas oil.....	-	88.105	-	-	88.105
Naftas	-	64.260	-	-	64.260
Gas natural ⁽¹⁾	38	569	56.661	-	57.268
Crudo	-	1.857	-	-	1.857
Aerokerosene	-	15.791	-	-	15.791
Lubricantes y derivados	-	6.162	-	-	6.162
GLP	-	8.513	-	-	8.513
Fuel oil	-	2.237	-	-	2.237
Petroquímicos.....	-	10.515	-	-	10.515
Fertilizantes	-	2.648	-	-	2.648
Harinas, aceites y granos.....	-	6.391	-	-	6.391
Asfaltos	-	2.886	-	-	2.886
Productos de reventa en tiendas de estaciones de servicio.....	-	1.961	-	-	1.961
Ingresos por servicios.....	-	-	-	11	11
Ingresos por contratos de construcción	-	-	-	3.226	3.226
Nafta virgen	-	2.041	-	-	2.041
Carbón residual	-	4.129	-	-	4.129
Regasificación de GNL.....	-	-	2.759	-	2.759
Otros bienes y servicios	1.023	2.166	2.711	1.905	7.805
	<u>1.061</u>	<u>220.231</u>	<u>62.131</u>	<u>5.142</u>	<u>288.565</u>

(1) Incluye 54.048 y 41.545 correspondientes a ventas de gas natural de producción propia por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, respectivamente.

o Canales de venta

Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019					
	Upstream	Downstream	Gas y Energía	Administración central y otros	Total
Estaciones de servicio.....	-	178.864	-	-	178.864
Usinas.....	-	709	11.268	-	11.977
Distribuidoras.....	-	-	17.305	-	17.305
Distribución minorista de gas natural	-	-	33.319	-	33.319
Industrias, transporte y aviación	-	81.990	19.179	-	101.169
Agro	-	45.490	-	-	45.490
Industria petroquímica	-	17.166	-	-	17.166
Trading.....	-	24.352	-	-	24.352
Compañías petroleras	-	13.266	-	-	13.266
Comercialización de GLP	-	4.360	-	-	4.360
Otros canales de venta	2.008	6.063	8.097	14.316	30.484
	<u>2.008</u>	<u>372.260</u>	<u>89.168</u>	<u>14.316</u>	<u>477.752</u>

Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018					
	Upstream	Downstream	Gas y Energía	Administración central y otros	Total
Estaciones de servicio.....	-	111.039	-	-	111.039
Usinas.....	-	168	15.200	-	15.368
Distribuidoras.....	-	-	12.984	-	12.984
Distribución minorista de gas natural	-	-	17.580	-	17.580
Industrias, transporte y aviación	38	46.018	13.361	-	59.417
Agro	-	24.749	-	-	24.749
Industria petroquímica	-	13.002	-	-	13.002
Trading.....	-	10.695	-	-	10.695
Compañías petroleras	-	8.157	-	-	8.157
Comercialización de GLP	-	3.360	-	-	3.360
Otros canales de venta	1.023	3.043	3.006	5.142	12.214
	<u>1.061</u>	<u>220.231</u>	<u>62.131</u>	<u>5.142</u>	<u>288.565</u>

o Mercado de destino

Las ventas por contratos al mercado interno ascienden a 420.058 y 259.826 por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Las ventas por contratos al mercado externo ascienden a 57.694 y 28.739 por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 109

YPF SOCIEDAD ANONIMA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y COMPARATIVOS**

**22. INGRESOS (Cont.)**

- Saldos de los contratos**

El siguiente cuadro provee información sobre créditos, activos de contratos y pasivos de contratos:

	30 de septiembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Créditos por contratos incluidos en Créditos por ventas	7.391	98.861	7.804	59.419
Activos de contratos	-	404	-	420
Pasivos de contratos	1.059	7.282	1.828	4.996

Los activos de contratos están relacionados principalmente a los trabajos realizados por el Grupo en el marco de los contratos de construcción.

Los pasivos de contratos están relacionados principalmente a los anticipos recibidos de clientes bajo contratos de venta de commodities, combustibles, petróleo crudo, metanol, lubricantes y derivados, gas oil y gas natural, entre otros.

Durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, el Grupo ha reconocido 4.184 y 1.396, respectivamente, en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes en el estado de resultados integrales, los cuales habían sido incluidos en el saldo de pasivos de contratos al comienzo del período.

23. COSTOS

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2019	2018
Inventarios al inicio del ejercicio.....	53.324	27.149
Compras	139.580	84.665
Costos de producción ⁽¹⁾	259.286	160.904
Diferencia de conversión.....	31.577	32.162
Ajuste por inflación ⁽²⁾	342	-
Inventarios al cierre del período.....	(95.545)	(63.483)
	388.564	241.397

(1) Ver Nota 24.

(2) Corresponde al ajuste por inflación de los saldos al inicio de los inventarios de las subsidiarias con moneda funcional peso el cual fue imputado a los otros resultados integrales.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159



24. GASTOS POR NATURALEZA

El Grupo presenta los estados de resultados integrales intermedios condensados consolidados clasificando los gastos según su función como parte de las líneas "Costos", "Gastos de administración", "Gastos de comercialización" y "Gastos de exploración". A continuación se brinda la información adicional a revelar requerida sobre la naturaleza de los gastos y su relación con la función dentro del Grupo por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018:

Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019					
	Costos de producción ⁽³⁾	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Gastos de exploración	Total
Sueldos y cargas sociales.....	22.669	5.534	2.842	489	31.534
Honorarios y retribuciones por servicios	1.836	4.272 ⁽²⁾	833	20	6.961
Otros gastos de personal	6.073	623	323	113	7.132
Impuestos, tasas y contribuciones	4.889	171	7.572 ⁽¹⁾	44	12.676
Regalías, servidumbres y cánones	30.455	-	80	43	30.578
Seguros	1.540	99	104	-	1.743
Alquileres de inmuebles y equipos.....	6.895	32	508	-	7.435 ⁽⁴⁾
Gastos de estudio	-	-	-	933	933
Depreciación de propiedades, planta y equipo .	94.746	1.986	2.488	-	99.220
Amortización de activos intangibles.....	1.422	222	21	-	1.665
Depreciación de activos por derecho de uso.....	6.773	-	429	-	7.202
Materiales y útiles de consumo	15.398	110	178	29	15.715
Contrataciones de obra y otros servicios	13.417	509	1.745	198	15.869 ⁽⁴⁾
Conservación, reparación y mantenimiento.....	33.182	624	662	52	34.520 ⁽⁴⁾
Perforaciones exploratorias improductivas	-	-	-	2.502	2.502
Transporte, productos y cargas.....	15.592	2	10.887	-	26.481 ⁽⁴⁾
Deudores por ventas de cobro dudoso	-	-	983	-	983
Gastos de publicidad y propaganda	-	1.822	504	-	2.326
Combustibles, gas, energía y otros.....	4.399	571	2.776	70	7.816 ⁽⁴⁾
	<u>259.286</u>	<u>16.577</u>	<u>32.935</u>	<u>4.493</u>	<u>313.291</u>

(1) Incluye 4.639 correspondientes a retenciones a las exportaciones.

(2) Incluye 63 correspondientes a honorarios y retribuciones por todo concepto a Directores y Síndicos integrantes del Directorio de YPF. El 26 de abril de 2019 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de YPF resolvió ratificar los honorarios correspondientes al ejercicio 2018 por 65 y aprobar como honorarios a cuenta por dichos honorarios y retribuciones por el ejercicio 2019 la suma de 87.

(3) El gasto reconocido en el estado de resultados integrales intermedio condensado consolidado correspondiente a las actividades de investigación y desarrollo ascendió a 798.

(4) Incluyen 4.283 y 1.534 correspondientes a los arrendamientos de corto plazo y al cargo variable de los arrendamientos relacionados con el rendimiento y/o uso del activo subyacente, respectivamente.

Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018					
	Costos de producción ⁽³⁾	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Gastos de exploración	Total
Sueldos y cargas sociales.....	11.489	3.315	1.705	247	16.756
Honorarios y retribuciones por servicios	1.071	2.344 ⁽²⁾	627	16	4.058
Otros gastos de personal	3.555	358	188	33	4.134
Impuestos, tasas y contribuciones	2.279	182	3.601 ⁽¹⁾	-	6.062
Regalías, servidumbres y cánones	22.967	-	41	67	23.075
Seguros	914	46	68	-	1.028
Alquileres de inmuebles y equipos.....	6.272	13	527	25	6.837
Gastos de estudio	-	-	-	319	319
Depreciación de propiedades, planta y equipo .	62.114	1.129	1.411	-	64.654
Amortización de activos intangibles.....	863	127	21	-	1.011
Materiales y útiles de consumo	7.112	34	114	16	7.276
Contrataciones de obra y otros servicios	10.366	248	820	19	11.453
Conservación, reparación y mantenimiento.....	19.627	388	565	41	20.621
Perforaciones exploratorias improductivas	-	-	-	645	645
Transporte, productos y cargas.....	8.540	-	6.258	-	14.798
Deudores por ventas de cobro dudoso	-	-	336	-	336
Gastos de publicidad y propaganda	-	504	510	-	1.014
Combustibles, gas, energía y otros.....	3.735	286	1.392	441	5.854
	<u>160.904</u>	<u>8.974</u>	<u>18.184</u>	<u>1.869</u>	<u>189.931</u>

(1) Incluye 1.378 correspondientes a retenciones a las exportaciones.

(2) Incluye 51 correspondientes a honorarios y retribuciones por todo concepto a Directores y Síndicos integrantes del Directorio de YPF. El 27 de abril de 2018 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de YPF resolvió ratificar los honorarios correspondientes al ejercicio 2017 por 48,8 y aprobar como honorarios a cuenta por dichos honorarios y retribuciones por el ejercicio 2018 la suma de 62.

(3) El gasto reconocido en el estado de resultados integrales intermedio condensado consolidado correspondiente a las actividades de investigación y desarrollo ascendió a 383.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y COMPARATIVOS

25. OTROS RESULTADOS OPERATIVOS, NETOS

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2019	2018
Resultado por revaluación de sociedades ⁽¹⁾	-	11.980
Resultado por venta de participación en áreas	965 ⁽²⁾	1.451
Incentivo para la construcción ⁽³⁾	613	-
Juicios	(2.827)	(1.759)
Seguros	249	270
Diversos	487	222
	<u>(513)</u>	<u>12.164</u>

(1) Ver Nota 3 a los estados financieros consolidados anuales.

(2) Ver Nota 4.

(3) Ver Nota 34.

26. RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2019	2018
Ingresos financieros		
Intereses ganados	4.081	1.401
Diferencias de cambio	77.091	98.992
Actualizaciones financieras	4.750	612
Total ingresos financieros	<u>85.922</u>	<u>101.005</u>
Costos financieros		
Intereses perdidos	(32.641)	(19.144)
Diferencias de cambio	(30.337)	(31.418)
Actualizaciones financieras	(1.652)	(5.188)
Total costos financieros	<u>(64.630)</u>	<u>(55.750)</u>
Otros resultados financieros		
Resultados por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados ...	(3.905)	2.072
Resultados por instrumentos financieros derivados	(43)	1.085
Resultado por la posición monetaria neta	3.664	-
Total otros resultados financieros	<u>(284)</u>	<u>3.157</u>
Total resultados financieros, netos	<u>21.008</u>	<u>48.412</u>

27. INVERSIONES EN UNIONES TRANSITORIAS

Los activos y pasivos al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 y las principales magnitudes de resultados por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018 de las UT y Consorcios en las que participa el Grupo se detallan a continuación:

	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Activo no corriente ⁽¹⁾	205.983	130.272
Activo corriente	6.976	4.024
Total del activo	<u>212.959</u>	<u>134.296</u>
Pasivo no corriente	15.936	11.484
Pasivo corriente	24.631	9.695
Total del pasivo	<u>40.567</u>	<u>21.179</u>
Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de		
	2019	2018
Costos de producción	48.177	34.258
Gastos de exploración	151	173

(1) No incluyen cargos por deterioro de propiedades, planta y equipo ya que los mismos son registrados por los socios participantes de las UT.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

YPF SOCIEDAD ANONIMA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y COMPARATIVOS**

**28. PATRIMONIO**

Al 30 de septiembre de 2019, la Sociedad posee un capital suscrito de 3.924 y acciones propias en cartera de 9, representados por 393.312.793 acciones ordinarias, escriturales, divididas en cuatro clases de acciones (A, B, C y D) de valor nominal \$ 10 con derecho a 1 voto por acción que se encuentra totalmente suscrito, integrado y autorizado a la oferta pública.

Al 30 de septiembre de 2019, se encuentran emitidas 3.764 acciones Clase A de YPF. Mientras existan acciones Clase A, se requerirá ineludiblemente del Estado Nacional Argentino el voto afirmativo para: 1) fusiones, 2) adquisición de más del 50% de las acciones de la Sociedad en caso de cambio de control accionario consentido u hostil, 3) transferencia total de los derechos de exploración y explotación, 4) disolución voluntaria de la Sociedad o 5) cambio de domicilio social y/o fiscal de la Sociedad fuera de la República Argentina. En los casos 3) y 4) se requerirá, además, la previa aprobación del Congreso de la Nación Argentina.

Con fecha 26 de abril de 2019, se celebró la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, la cual aprobó los estados financieros de YPF correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y, adicionalmente, aprobó lo siguiente en relación con el destino de las utilidades: a) destinar la suma de 280 a constituir una Reserva para compra de acciones propias, al efecto de otorgar al Directorio la posibilidad de adquirir acciones propias en el momento que se considere oportuno, y dar cumplimiento, durante la ejecución de los planes, a los compromisos generados y a generarse por los mismos en el futuro; b) destinar la suma de 33.235 a constituir una reserva para inversiones en los términos del artículo 70, párrafo tercero de la LGS; y c) destinar la suma de 4.800 a una reserva para futuros dividendos, facultando al Directorio, hasta la fecha de la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas que trate los estados financieros cerrados al 31 de diciembre de 2019, a determinar la oportunidad y monto para su distribución, teniendo en cuenta las condiciones financieras y de disponibilidad de fondos así como los resultados operativos, inversiones y otros aspectos que considere relevantes en el desarrollo de las actividades de la Sociedad, o su aplicación de acuerdo a lo previsto por el artículo 224 segundo párrafo de la LGS y demás normativa aplicable.

Con fecha 27 de junio de 2019, el Directorio resolvió el pago de un dividendo en efectivo de \$ 5,8478 por acción, sin distinción de clases accionarias, poniendo dicho dividendo a disposición de todos los accionistas el 11 de julio de 2019, o en la fecha posterior que resulte por la aplicación de normas que rijan en las jurisdicciones donde cotiza la acción de la Sociedad.

29. RESULTADO NETO POR ACCIÓN

El siguiente cuadro refleja los resultados y el número de acciones que se han utilizado para el cálculo del resultado neto básico y diluido por acción:

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2019	2018
Resultado neto	(23.595)	21.263
Número medio de acciones ordinarias en circulación	392.293.554	393.365.391
Resultado neto básico y diluido por acción	(60,15)	54,05

El resultado neto básico y diluido por acción se calcula como se indica en la Nota 2.b.13 a los estados financieros consolidados anuales.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159



30. ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ENTIDADES DE MAXUS

- **Reclamo del Fideicomiso de Liquidación de Maxus Energy Corporation (“Liquidating Trust”)**

Con fecha 1° de abril de 2019 la Sociedad, junto con las demás sociedades del Grupo que son parte del Reclamo, contestaron la demanda iniciada por el Liquidating Trust, y con fecha 24 de abril de 2019 presentaron el escrito de “Initial Disclosures”.

Con fecha 3 de mayo de 2019, el Liquidating Trust presentó un escrito solicitando que, en el marco del proceso de Discovery, las Entidades de YPF entreguen copia de ciertos documentos que se encontrarían en su poder. Ese mismo día, el Liquidating Trust presentó un escrito oponiéndose a la moción presentada por las Entidades de YPF con el fin de que se permita utilizar los testimonios producidos en el juicio de New Jersey.

Con fecha 21 de mayo de 2019, la Sociedad, junto con las demás sociedades del Grupo que son parte del Reclamo, presentaron un escrito solicitando que, en el marco del proceso de Discovery, el Liquidating Trust entregue copia de ciertos documentos que se encontrarían en su poder.

Con fecha 3 de junio de 2019, la Sociedad, junto con las demás sociedades del Grupo que son parte del Reclamo, presentaron un escrito oponiéndose a la entrega de los documentos solicitados por el Liquidating Trust.

Con fecha 7 de junio de 2019, Repsol y sus compañías vinculadas presentaron el escrito “Motion to Withdraw the reference”.

Con fecha 11 de junio de 2019, la Sociedad, junto con las demás sociedades del Grupo que son parte del Reclamo, presentaron el escrito “Motion to Withdraw the reference”.

Con fecha 24 de junio de 2019, el Liquidating Trust envió, en el marco del proceso de Discovery que comenzará próximamente, sus requerimientos a YPF junto con las demás sociedades del Grupo que son parte del Reclamo y a Repsol.

Asimismo, con fecha 24 de junio de 2019, el Tribunal interviniente desestimó la posibilidad de utilizar los testimonios producidos en el juicio por el Río Passaic mencionado en la Nota 27.a.6) a los estados financieros consolidados anuales.

Con fecha 22 de julio de 2019 el Liquidating Trust presentó un escrito oponiéndose al escrito “Motion to Withdraw the reference” presentado el 11 de junio de 2019 por YPF junto con las demás sociedades del Grupo que son parte del Reclamo.

Asimismo, con fecha 22 de julio de 2019 el Tribunal interviniente emitió una orden pidiendo que el Liquidating Trust presente un reporte actualizado del estado del juicio, el cual fue presentado con fecha 29 de julio de 2019.

Con fecha 23 de julio de 2019, YPF junto con las demás sociedades del Grupo que son parte del Reclamo presentaron una citación a Occidental Chemical Corporation y sus subsidiarias a fin de que entreguen cierta documentación que sería de interés para la resolución del caso.

Con fecha 5 de agosto de 2019, la Sociedad junto con las demás sociedades del Grupo que son parte del Reclamo presentaron un escrito en respuesta al escrito presentado el 22 de julio de 2019 por el Fideicomiso de Liquidación en el cual éste se oponía al escrito “Motion to Withdraw the reference”.

Con fecha 13 de agosto de 2019, YPF junto con las demás sociedades del Grupo que son parte del Reclamo presentaron un escrito solicitando que se puedan exponer oralmente los argumentos que sustentan la “Motion to Withdraw the reference”.

Con fecha 23 de agosto de 2019, YPF junto con las demás sociedades del Grupo que son parte del Reclamo presentaron sus respuestas a los interrogatorios propuestos por el Liquidating Trust.

Asimismo, con fecha 23 de agosto de 2019, Repsol y sus compañías vinculadas presentaron sus respuestas a los interrogatorios propuestos por el Liquidating Trust, como así también, el Liquidating Trust presentó sus respuestas a los interrogatorios propuestos por YPF junto con las demás sociedades del Grupo que son parte del Reclamo y a los interrogatorios propuestos por Repsol y sus compañías vinculadas.

Con fecha 26 de agosto de 2019, Occidental Chemical Corporation y sus subsidiarias contestaron la citación presentada por YPF junto con las demás sociedades del Grupo que son parte del Reclamo de fecha 23 de julio de 2019.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159



30. ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ENTIDADES DE MAXUS (Cont.)

Con fecha 29 de agosto de 2019, las partes del proceso comenzaron a definir los términos de búsqueda y plazos en los que debería realizarse el proceso de Discovery, el cual se encuentra en curso.

Con fecha 12 de septiembre de 2019, el Tribunal de Distrito denegó la apelación al rechazo de la Motion to Dismiss presentada con fecha 19 de octubre de 2018 por YPF junto con las demás sociedades del Grupo que son parte del Reclamo.

Conforme al estado preliminar del juicio, la complejidad de la demanda y las pruebas que deben presentar ambas partes, la Sociedad reevaluará en forma continua la evolución de las circunstancias descriptas y su impacto en los resultados y la situación financiera del Grupo a medida que dichos cambios ocurran.

La Sociedad, YPF Holdings, CLH Holdings, Inc. e YPF International se defenderán e interpondrán los recursos legales necesarios y ejercerán las medidas defensivas de acuerdo con el procedimiento legal aplicable al efecto de defender sus derechos.

31. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Los activos y pasivos contingentes se describen en la Nota 28 a los estados financieros consolidados anuales.

31.a) Pasivos contingentes

Las novedades por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 se describen a continuación:

31.a.1) Reclamos contenciosos

- **Empresas Petersen Energía Inversora, S.A.U. y Petersen Energía, S.A.U. (en conjunto, "Petersen")**

Con fecha 17 de abril de 2019 la Corte de Apelaciones para el Segundo Circuito devolvió el expediente al Tribunal del Distrito.

Con fecha 18 de abril de 2019, la Sociedad y la República Argentina presentaron un recurso de reconsideración o clarificación ante la Corte de Apelaciones para el Segundo Circuito respecto a la devolución del expediente al Tribunal del Distrito. Ese mismo día, la Sociedad y la República pidieron al Tribunal del Distrito que el proceso se suspendiera mientras la Corte de Apelaciones resolviera el pedido de reconsideración o clarificación de la Sociedad y la República.

Con fecha 22 de abril de 2019, el Tribunal del Distrito aceptó el pedido de la Sociedad y la República para que se suspendiera el proceso mientras la Corte de Apelaciones resolviera el recurso presentado por la República Argentina. También el 22 de abril, Petersen presentó una oposición al pedido de reconsideración o clarificación de la Sociedad y la República en la Corte de Apelaciones. Ese mismo día, la Sociedad y la República respondieron a la oposición de Petersen en la Corte de Apelaciones para el Segundo Circuito.

Con fecha 26 de abril de 2019, la Corte de Apelaciones resolvió rechazar el recurso presentado por la República Argentina.

Con fecha 27 de abril de 2019, Petersen presentó un escrito al Tribunal del Distrito solicitando una audiencia a fin de definir los próximos pasos del proceso.

Con fecha 28 de abril de 2019, la Sociedad y la República Argentina presentaron un escrito ante el tribunal del Distrito solicitando que los plazos se suspendan hasta tanto la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos se expida en relación con el writ of certiorari.

Con fecha 29 de abril de 2019, la Sociedad y la República respondieron al pedido de Petersen para una audiencia con el Tribunal del Distrito. También ese día, Petersen respondió a los escritos de la Sociedad y la República presentados los días 28 y 29 de abril.

Con fecha 30 de abril de 2019, la Sociedad y la República respondieron al escrito de Petersen del 29 de abril.

Con fecha 1° de mayo de 2019, el Tribunal del Distrito resolvió (i) aceptar el pedido de suspensión de plazos solicitado por la Sociedad y por la República Argentina y (ii) rechazar el pedido de audiencia solicitado por Petersen.

Con fecha 21 de mayo de 2019, el Solicitor General expidió su dictamen no vinculante recomendando que el Juicio continúe tramitando en Estados Unidos.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159



31. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (Cont.)

Con fecha 3 de junio de 2019, la República Argentina presentó un escrito suplementario al Writ of Certiorari.

Con fecha 24 de junio de 2019, la Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos rechazó el Writ of Certiorari interpuesto por la Sociedad y el interpuesto por la República Argentina. En la misma fecha, YPF remitió una carta al Tribunal de Distrito solicitando una audiencia previa a la presentación de una Motion for Judgment on the Pleadings (moción que busca una decisión del Tribunal fundada en las alegaciones de las partes). Asimismo, en la misma fecha, Petersen remitió una carta al Tribunal de Distrito solicitando el levantamiento de la suspensión de plazos y la fijación de una audiencia previa a la solicitud de que se admita la procedencia de un Summary Judgment (sentencia sumaria).

Con fecha 25 de junio de 2019, el Tribunal de Distrito interviniente otorgó plazo hasta el 3 de julio de 2019 para que las partes den respuesta a las peticiones efectuadas con fecha 24 de junio de 2019, como así también citó a las partes a una audiencia que se celebró el 11 de julio de 2019.

Con fecha 8 de julio de 2019, la República Argentina e YPF presentaron sendos escritos contestando y oponiendo defensas a la demanda de Petersen.

Con fecha 11 de julio de 2019 se celebró la audiencia convocada por la Jueza, en la cual las partes desarrollaron sus argumentos a fin de que se aprueben sus solicitudes presentadas con fecha 24 de junio de 2019.

Con fecha 23 de julio de 2019, Petersen, Eton Park, la República Argentina e YPF presentaron un escrito conjunto proponiendo un cronograma para que: (i) la República Argentina e YPF presenten sus mociones por desestimación por "forum non conveniens" antes del 30 de agosto de 2019, (ii) Tanto Petersen como Eton Park puedan presentar escritos oponiéndose a dichas mociones antes del 30 de octubre de 2019 y (iii) la República Argentina e YPF respondan a los escritos referidos en el punto (ii) antes del 29 de noviembre de 2019.

Con fecha 24 de julio de 2019, la Jueza interviniente aceptó el cronograma propuesto por las partes y resolvió que los plazos del juicio se encontrarán suspendidos hasta tanto se resuelvan las mociones por desestimación por "forum non conveniens".

Con fecha 30 de agosto de 2019, YPF y la República Argentina presentaron en forma conjunta sus fundamentos en sustento de la moción por desestimación por "forum non conveniens".

Con fecha 17 de septiembre de 2019 y con motivo de las elecciones en la República Argentina, la Jueza interviniente modificó el cronograma aprobado con fecha 23 de julio de 2019: (i) extendiendo hasta el 7 de diciembre de 2019 el plazo para que Eton Park y Petersen presenten el escrito de oposición a la moción por desestimación por "forum non conveniens", y (ii) extendiendo hasta el 7 de enero de 2020 el plazo para que YPF presente su respuesta a los escritos presentados por Eton Park y Petersen en el apartado (i) anterior.

Con fecha 27 de septiembre de 2019, YPF y la República Argentina presentaron un escrito al Tribunal de Distrito haciendo notar que los fundamentos de la decisión de fecha 17 de septiembre de 2019 podrían llevar a interpretaciones contrarias al derecho público y privado argentino, que prevé la continuidad institucional del Estado -cualquiera sea el gobierno- así como la de YPF, cualesquiera sean sus directores o sus accionistas, y reservando el derecho a pedir una ampliación de plazos a fin de mantener la igualdad de las partes en el proceso.

Con fecha 2 de octubre de 2019, el Tribunal de Distrito se expidió en el sentido de que las interpretaciones referidas en el escrito del 27 de septiembre de 2019 -que se dijeron contrarias al derecho público y privado argentino- no debían ser extraídas de la resolución del 17 de septiembre de 2019.

Hasta tanto el Tribunal de Distrito dicte su pronunciamiento sobre la procedencia de la moción por desestimación por "forum non conveniens", los plazos del juicio quedan suspendidos en todo lo demás.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159



31. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (Cont.)

Por otra parte, con fecha 28 de febrero de 2019, la Sociedad inició una demanda en España contra Petersen y Prospect Investments LLC (en adelante, "Burford") con el objeto de que se defina la naturaleza jurídica del acuerdo que en su oportunidad suscribió Burford con el Síndico del concurso de Petersen. Dicha demanda fue notificada a Burford, quienes -previo a contestar la demanda- presentaron un escrito a los efectos de que la causa sea remitida al Juzgado en el que tramita la liquidación de Petersen. YPF contestó el pedido oponiéndose, por lo que la causa fue remitida al Fiscal para que emita un dictamen en forma previa a la decisión del Tribunal. Con fecha 29 de julio de 2019, el Tribunal resolvió que la causa debe tramitarse por ante el Juzgado que intervino en la liquidación de Petersen. Dicha decisión fue apelada por la Sociedad, que fundó el recurso con fecha 26 de septiembre de 2019.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no existen elementos en poder de YPF que permitan cuantificar el posible impacto que este reclamo podría tener sobre la Sociedad.

La Sociedad rechaza categóricamente los reclamos formulados en la demanda, los cuales considera totalmente improcedentes e interpondrá todos los recursos legales necesarios y ejercerá todas las medidas defensivas de acuerdo con el procedimiento legal aplicable a fin de defender sus derechos.

- **Empresas Eton Park Capital Management, L.P., Eton Park Master Fund, LTD. y Eton Park Fund, L.P. (en conjunto, "Eton Park")**

En atención a las presentaciones realizadas en abril de 2019 por la Sociedad y el Estado Nacional en el juicio de Petersen y a la suspensión de plazos ordenada por el Tribunal de Circuito en dicho juicio, los plazos procesales del juicio de Eton Park también se encontraban suspendidos hasta que la Corte Suprema de Justicia se expidiera en relación al writ of certiorari.

Con fecha 25 de junio de 2019, Eton Park remitió una carta al Tribunal de Distrito solicitando el levantamiento de la suspensión de plazos y la fijación de una audiencia previa a la solicitud de que se admita la procedencia de un Summary Judgment (sentencia sumaria).

Con fecha 26 de junio de 2019, el Tribunal interviniente convocó a Eton Park a la audiencia que se celebró el 11 de julio de 2019 en el juicio de Petersen.

Con fecha 3 de julio de 2019, YPF presentó un escrito oponiéndose a la solicitud de Eton Park para que el juicio tramite como sumario y solicitando que los plazos procesales continúen suspendidos hasta que el Tribunal interviniente en Petersen resuelva las mociones presentadas por los demandados en dicho juicio.

Con fecha 11 de julio de 2019 se llevó a cabo la audiencia ordenada por la Jueza en el asunto Petersen, de la que también participó Eton Park. En la misma, se resolvió respecto al asunto Eton Park que el Tribunal próximamente emitirá una orden con el cronograma de dicho proceso judicial.

Con fecha 23 de julio de 2019, Petersen, Eton Park, la República Argentina e YPF presentaron un escrito conjunto proponiendo un cronograma para que la República Argentina e YPF presenten sus mociones por desestimación por "forum non conveniens", y tanto Petersen como Eton Park puedan presentar escritos oponiéndose a las mismas.

Con fecha 24 de julio de 2019, la Jueza interviniente aceptó el cronograma propuesto por las partes y resolvió que los plazos del juicio se encontrarán suspendidos hasta tanto se resuelvan las mociones por desestimación por "forum non conveniens".

Con fecha 30 de agosto de 2019, YPF y la República Argentina presentaron en forma conjunta sus fundamentos en sustento de la moción por desestimación por "forum non conveniens".

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159



31. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (Cont.)

Con fecha 17 de septiembre de 2019 y con motivo de las próximas elecciones a realizarse en la República Argentina, la Jueza interviniente modificó el cronograma aprobado con fecha 23 de julio de 2019: (i) extendiendo hasta el 7 de diciembre de 2019 el plazo para que Eton Park y Petersen presenten el escrito de oposición a la moción por desestimación por "forum non conveniens", y (ii) extendiendo hasta el 7 de enero de 2020 el plazo para que YPF presente su respuesta a los escritos presentados por Eton Park y Petersen en el apartado (i) anterior.

Con fecha 27 de septiembre de 2019, YPF y la República Argentina presentaron un escrito al Tribunal de Distrito haciendo notar que los fundamentos de la decisión de fecha 17 de septiembre de 2019 podrían llevar a interpretaciones contrarias al derecho público y privado argentino, que prevé la continuidad institucional del Estado -cualquiera sea el gobierno- así como la de YPF, cualesquiera sean sus directores o sus accionistas, y reservando el derecho a pedir una ampliación de plazos a fin de mantener la igualdad de las partes en el proceso.

Con fecha 2 de octubre de 2019, el Tribunal de Distrito se expidió en el sentido de que las interpretaciones referidas en el escrito del 27 de septiembre de 2019 -que se dijeron contrarias al derecho público y privado argentino- no debían ser extraídas de la resolución del 17 de septiembre de 2019.

Hasta tanto el Tribunal de Distrito dicte su pronunciamiento sobre la procedencia de la moción por desestimación por "forum non conveniens" en el juicio de Petersen*, los plazos del juicio quedan suspendidos en todo lo demás.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no existen elementos en poder de YPF que permitan cuantificar el posible impacto que este reclamo podría tener sobre la Sociedad.

La Sociedad rechaza categóricamente los reclamos formulados en la demanda, los cuales considera totalmente improcedentes e interpondrá todos los recursos legales necesarios y ejercerá todas las medidas defensivas de acuerdo con el procedimiento legal aplicable a fin de defender sus derechos.

31.a.2) Reclamos fiscales

o Controversia por derechos aduaneros

En relación con la controversia por derechos aduaneros, la misma Cámara idéntica Sala y en otras causas que tramitaron ante las Salas II, III y V, donde se discute la misma multa, han fallado a favor de la condonación, también recurridas ante la CSJN. La Procuradora de la CSJN ha emitido dictamen manifestando que las multas aplicadas estarían condonadas.

32. COMPROMISOS CONTRACTUALES

Los compromisos contractuales se describen en la Nota 29 a los estados financieros consolidados anuales. Las novedades por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 se describen a continuación:

32.a) Acuerdos de proyectos de inversión

• Acuerdo para el desarrollo de áreas Loma La Lata Norte y Loma Campana

En relación con el Acuerdo de Inversión celebrado entre la Sociedad y subsidiarias de Chevron Corporation para la explotación conjunta de hidrocarburos no convencionales en la provincia de Neuquén, en el área de Loma Campana, durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, YPF y Compañía de Hidrocarburo No Convencional S.R.L. ("CHNC") han realizado transacciones, entre las cuales se destacan las compras de gas y crudo por parte de YPF por 15.293. Dichas transacciones se perfeccionaron en función de las condiciones generales y regulatorias del mercado. El saldo neto a pagar a CHNC al 30 de septiembre de 2019 es de 3.793.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159



32. COMPROMISOS CONTRACTUALES (Cont.)

- **Permiso de exploración CAN 100 (offshore) – Reconversión Bloque E-1**

El PEN mediante Resolución N° 196/2019 de la SGE dispuso la conversión del convenio de asociación para la exploración y eventual explotación del área “E-1” suscripto en 2006 entre las empresas Energía Argentina S.A., YPF, Petrobras Argentina S.A. (actualmente Pampa Energía S.A.) y Petrouuguay S.A. en un Permiso de Exploración de hidrocarburos a favor de YPF sobre el área “CAN 100” en los términos del Acta Acuerdo suscripta entre YPF y la SGE, asumiendo ciertos compromisos de inversión en actividad exploratoria.

Con fecha 8 de octubre de 2019, YPF y Equinor Argentina BV Sucursal Argentina (“Equinor”) suscribieron un acuerdo mediante el cual Equinor adquiriría un 50% de participación en el área “CAN 100”, manteniendo YPF un 50% de participación en dicha área. La efectividad del acuerdo se encuentra sujeta a ciertas condiciones precedentes, entre las que se encuentra la aprobación de la cesión por parte de la SGE.

33. PRINCIPALES REGULACIONES Y OTROS

Las principales regulaciones y otros se describen en la Nota 30 a los estados financieros consolidados anuales. Las novedades por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 se describen a continuación:

33.a) Requerimientos regulatorios de hidrocarburos líquidos

Con fecha 15 de agosto de 2019, el PEN dictó el Decreto N° 566/2019 luego modificado por el Decreto N° 601/2019 de fecha 30 de agosto de 2019, y posteriormente por la Resolución de la SGE N° 557/2019 de fecha 18 de septiembre de 2019, que dispuso lo siguiente: i) hasta el 13 de noviembre de 2019 las entregas de petróleo crudo efectuadas en el mercado local deberán ser facturadas y pagadas al precio convenido entre productoras y refinadoras al día 9 de agosto de 2019, aplicando a tal efecto un tipo de cambio de \$49,30/US\$, equivalente a un 5,58% de incremento sobre el valor de referencia vigente y un precio de referencia Brent de US\$ 59/bbl; y ii) hasta igual fecha, el precio tope de naftas y gasoil en todas las calidades, comercializadas por las empresas refinadoras y/o expendedores mayoristas y/o minoristas, que tengan como destino final el abastecimiento de combustibles por pico de surtidor en bocas de expendio (estaciones de servicio) podrán incrementarse en hasta 4% respecto de los precios vigentes al 9 de agosto de 2019.

Asimismo, con fecha 1° de noviembre de 2019 se publicó en el BO la Resolución SGE N° 688/2019 que modificó el Decreto N° 601/2019 y la Resolución SGE N° 557/2019, disponiéndose lo siguiente: i) durante la vigencia del Decreto N° 601/2019 las entregas de petróleo crudo efectuadas en el mercado local deberán ser facturadas y pagadas al precio convenido entre las empresas productoras y refinadoras al día 9 de agosto de 2019, aplicando un tipo de cambio de referencia de \$51,77/US\$, equivalente a un cinco por ciento 5% de incremento sobre el valor de referencia establecido en la Resolución SGE N° 557/2019, y un precio de referencia Brent de US\$ 59/bbl; y (ii) a partir del 1° de noviembre de 2019 y durante la vigencia del Decreto N° 601/2019, los precios de naftas y gasoil en todas sus calidades, comercializados por las empresas refinadoras y/o los expendedores mayoristas y/o minoristas, que tengan como destino final el abastecimiento de combustibles por pico de surtidor en bocas de expendio (estaciones de servicio) podrán incrementarse en hasta 5% respecto de los precios vigentes al 20 de septiembre de 2019.

33.b) Requerimientos regulatorios de gas natural

- **Mecanismos de asignación de la demanda de gas natural**

Prórroga de la Resolución ENARGAS N° 59/18

Con fecha 16 de abril de 2019 se publicó la Resolución ENARGAS N° 215/2019 que prorroga la vigencia de la Resolución ENARGAS N° 59/18 (que aprobara un Procedimiento Transitorio para la Administración del Despacho en el Comité Ejecutivo de Emergencia) por otros 180 días corridos a contar desde el vencimiento del plazo estipulado en la Resolución ENARGAS N° 302/2018, por considerar que se mantienen las razones que motivaron su dictado.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159



33. PRINCIPALES REGULACIONES Y OTROS (Cont.)

Bases y Condiciones para la Distribución de Gas Natural por Redes

Con fecha 11 de febrero de 2019 se publicó la Resolución SGE N° 32/19 que aprobó el mecanismo de concurso de precios para la provisión de gas natural en condición firme para el abastecimiento de la demanda de usuarios de servicio completo de las prestadoras de servicio público de Distribución para los días 14 de febrero de 2019 (para las cuencas Neuquina, Golfo San Jorge, Santa Cruz Sur y Tierra del Fuego) y 15 de febrero de 2019 (para la Cuenca Noroeste). La Resolución SGE N° 32/2019 también, aprobó el modelo de oferta aplicable e instruyó a Mercado Electrónico de Gas Sociedad Anónima ("MEGSA") a que dicte las normas complementarias que considere necesarias para la organización e implementación del mecanismo de concursos de precios aprobado. Los concursos de precios se llevaron a cabo en el ámbito del MEGSA en las fechas previstas ya mencionadas y, en base a los resultados obtenidos, YPF procedió a instrumentar los contratos por los volúmenes adjudicados en relación a las licenciatarias de distribución participantes correspondientes al período abril 2019-marzo 2020.

Con fecha 20 de agosto de 2019 se publicó la Resolución ENARGAS N° 466/2019 que aprueba la Metodología para la determinación del monto neto de las diferencias diarias acumuladas referidas en el artículo 7° del Decreto N° 1053/2018, aprueba el modelo de solicitud de adhesión fijando plazo para su presentación hasta el 15 de septiembre de 2019 y establece que concomitantemente con la solicitud de adhesión las distribuidoras y sus proveedores de gas natural deberán presentar y exhibir ante el ENARGAS los instrumentos por los cuales se reestructura su relación comercial a los términos del Decreto N° 1053/2018, que no se admitirán solicitudes de adhesión parciales y/o condicionadas, y que las distribuidoras, una vez percibida del Estado Nacional la cuota correspondiente de cada mes deberán utilizar la totalidad del monto recibido para realizar pagos a los Proveedores de gas natural adheridos al Régimen en un plazo máximo de 5 días. La Resolución establece como principio general que se aplicará la Metodología de Traslado a tarifas del precio de gas y Procedimiento General para el Cálculo de las Diferencias Diarias Acumuladas aprobada por Resolución ENARGAS N° 72/2019.

Con fecha 10 de septiembre de 2019 YPF presentó un recurso de alzada contra la Resolución N° 466/2019 cuestionando básicamente la metodología de determinación de volúmenes aprobada, en cuanto ordena calcular aquellos sin considerar la cantidad total efectivamente entregada en el PIST por los proveedores de gas natural, sino mediante la simulación del despacho óptimo y el descuento del volumen de gas retenido y del gas no contabilizado.

Mediante Resolución ENARGAS N° 554/2019 publicada el 16 de septiembre de 2019 se pospuso hasta el 15 de octubre de 2019 el plazo para adherir al régimen previsto en el art. 7 del Decreto 1053/2018. Posteriormente la Resolución ENARGAS N° 636/2019 publicada el 11 de octubre de 2019, pospuso hasta el 25 de octubre de 2019 el plazo para adherir el régimen previsto en el art. 7 del Decreto 1053/2018 y estableció que no resultará impedimento para la adhesión al régimen mencionado la falta de presentación de los instrumentos por los cuales las partes reestructuren su relación comercial a los términos del Decreto N° 1053/2018.

El 25 de octubre de 2019 YPF presentó la Solicitud de Adhesión al régimen previsto por el art. 7 del Decreto N° 1053/2018 y reglamentado por Resolución ENARGAS N° 466/2019, lo que importa aceptar dicho régimen sin reservas y renunciar a toda clase de reclamos administrativos, arbitrales o judiciales contra el Estado Nacional, por lo que cabe considerar tácitamente desistido el recurso de alzada interpuesto por YPF contra la Resolución ENARGAS N° 466/2019.

En forma concomitante, YPF ha enviado a las distribuidoras notas en la que les informa que ha solicitado su adhesión al régimen y que dicha solicitud no puede ser interpretada como cancelación de los volúmenes y/o conceptos en relación a las inyecciones de gas natural efectuadas por YPF entre el 1° de abril de 2018 y el 31 de marzo de 2019, que no han sido asumidos por el Estado Nacional (IVA, diferencias de volúmenes por despacho óptimo, GNCC, y/o gas retenido y diferencias de tipo de cambio generadas respecto de la falta de pago en los plazos contractuales).

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159



33. PRINCIPALES REGULACIONES Y OTROS (Cont.)

- **Nuevas exportaciones de gas natural**

Con fecha 26 de junio de 2019 se publicó la Resolución SGE N° 417/2019 que sustituye el Procedimiento para la Autorización de Exportaciones de Gas Natural aprobado por Resolución N° 104/2018, encomienda a la SSHyC reglamentar mecanismos de sustitución de energía aplicable a exportaciones firmes y elaborar un procedimiento operativo para el caso que estuviese en riesgo la seguridad del abastecimiento interno, y faculta a la SSHyC al otorgamiento de los permisos de exportación, mediante la emisión del certificado pertinente. Las modificaciones más relevante son las siguientes: i) se modifica la clasificación de las autorizaciones, estableciendo las siguientes: en firme, interrumpible, intercambios operativos y acuerdos de asistencia; ii) se simplifica el procedimiento de tramitación disponiendo que se efectúe de manera digital a través de la plataforma de Trámites a Distancia y iii) se prevé que las cantidades de gas natural provenientes de proyectos incluidos en el "Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollos de Producción de Gas Natural proveniente de Reservorios No Convencionales" serán descontados de la producción total del respectivo proyecto previo a la determinación de los volúmenes computados como parte de la Producción Incluida.

Con fecha 21 de agosto de 2019 se publicó la Disposición SSHyC N° 168/2019 que aprueba los términos y condiciones del régimen para la exportación de gas natural bajo condición firme aplicables al período comprendido entre el 15 de septiembre de 2019 y el 15 de mayo del 2020, determina un volumen máximo de gas natural exportable en condición firme con destino a la República de Chile 10.000.000 m3/d (divididos por tres zonas de exportación, Noroeste, Centro-Oeste y Sur, con un volumen máximo cada una de ellas de 1.000.000, 6.500.000 y 2.500.000 m3/d respectivamente), establece que las solicitudes podrán presentarse hasta el 6 de septiembre de 2019 y dispone que para la asignación de los volúmenes a exportar, se conformará, por zona, un índice de desempeño por solicitante y solicitud, compuesto por desempeño pasado de producción, desempeño pasado de exportación, desempeño presente y plazo de la solicitud. También contempla que, en caso de una eventual necesidad de mayor utilización de gas natural importado, gas natural licuado, carbón, fuel oil y/o gasoil por parte del MEM, cuyo costo estuviese a cargo del Estado Nacional y éste deba asumirlo en función de la sustitución de energía dispuesta, las empresas exportadoras deberán asumir el pago de una compensación a CAMMESA por los mayores costos incurridos, cuyo monto será determinado por CAMMESA a la finalización del período de aplicación. Por Resolución SGE 506/2019 publicada el 30 de agosto de 2019 se estableció en 0,1 y 0,2 US\$/MMBTU exportado, el valor mínimo y el valor máximo, respectivamente, del costo por sustitución de energía a cargo de los exportadores.

Con fecha 31 de octubre de 2019 se publicó la Disposición SSHyC N° 284/2019 que aprueba el Procedimiento Operativo de Exportaciones de Gas Natural con vigencia hasta el 30 de septiembre de 2021, cuyo objeto es regular toda necesidad de restricción a las exportaciones de gas natural que sea operativamente útil ante una falta de abastecimiento en el mercado interno argentino.

33.c) Programas de incentivo a la producción de gas natural

- **Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollos de Producción de Gas Natural proveniente de Reservorios No Convencionales**

Con relación a la Concesión Estación Fernández Oro, con fecha 6 de febrero de 2019 la Sociedad interpuso recursos de reconsideración contra las Resoluciones SGE N° 356, 369, 370 y 371 que autorizaron el pago a la Sociedad de compensaciones definitivas del primer trimestre 2018 y provisorias del tercer trimestre 2018, determinando el monto de dichas compensaciones en base al volumen de Producción Incluida declarada por la Sociedad en oportunidad de adherir al Programa por la concesión mencionada, sin considerar el volumen efectivo de Producción Incluida registrado en el primer trimestre de 2018 y la actualización de la estimación de Producción Incluida presentada por la Sociedad en octubre de 2018 en relación al tercer trimestre de 2018. Mediante los recursos interpuestos, se solicitó a la SGE se procediera a calcular las compensaciones económicas a ser abonadas en base al volumen de producción oportunamente informado por YPF en las declaraciones juradas presentadas (para el caso de las compensaciones definitivas del primer trimestre de 2018) o en base a la proyección de Producción Incluida presentada el 16 de octubre de 2018 (para el caso de las compensaciones provisorias del tercer trimestre de 2018). A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados, los recursos de reconsideración interpuestos por la Sociedad no han sido resueltos por la SGE.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159



33. PRINCIPALES REGULACIONES Y OTROS (Cont.)

Con fecha 26 de junio, 2 de julio, 12 de julio 16 de julio, 24 de agosto, 4 de septiembre y 6 de septiembre de 2019 la Sociedad fue notificada de Resoluciones dictadas por el Secretario de Gobierno de Energía que ordena pagar compensaciones provisorias para las concesiones Aguada Pichana Oeste – Aguada de Castro (periodo noviembre de 2018 a abril de 2019), Aguada Pichana Este (período noviembre de 2018 a mayo de 2019) y La Ribera I y II (período abril a junio de 2019), considerando como tope el volumen de producción incluida declarada en oportunidad de adherir al Programa. Se han solicitado vistas de las actuaciones, habiendo de este modo quedado suspendido el plazo para impugnar administrativamente las resoluciones dictadas.

Mediante los recursos interpuestos, se solicitó a la SGE se procediera a calcular las compensaciones económicas a ser abonadas en base al volumen de producción oportunamente informado por YPF en las declaraciones juradas presentadas (para el caso de las compensaciones definitivas del primer trimestre de 2018) o en base a la proyección de Producción Incluida presentada el 16 de octubre de 2018 (para el caso de las compensaciones provisorias del tercer trimestre de 2018). A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados, los recursos de reconsideración interpuestos por la Sociedad no han sido resueltos por la SGE.

- **Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural**

Luego de acreditarse durante el mes de abril de 2019 en la cuenta custodia designada por YPF los Bonos “Programas Gas Natural” por un total de U\$S 759 millones, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados, YPF recibió el pago de las primeras nueve cuotas por un importe total de U\$S 252,7 millones.

33.d) Requerimientos regulatorios aplicables a la distribución de gas natural

- **Renegociación tarifaria**

Acuerdo Transitorio

Con fecha 29 de marzo de 2019 se publicó la Resolución SGE N° 146/2019 que modifica las bonificaciones en el precio del gas en el PIST para las Entidades de Bien Público, fijándolas en el 45% del usuario P para las subzonas no alcanzadas por los Subsidios de Consumos Residenciales de Gas de la Ley 25.565 y 10% de los usuarios residenciales para las subzonas alcanzadas por dichos subsidios.

Con fecha 1° de abril de 2019 se publicó la Resolución SGE N° 148/2019 que dispone en beneficio de los usuarios residenciales bonificaciones del 27% y 12% en el precio del gas en el PIST para los consumos de abril y mayo respectivamente. En sus considerandos, la resolución menciona que la bonificación a los usuarios residenciales contará con el correspondiente reembolso a los proveedores de gas, conforme a la metodología y con los controles previos a disponerse en su oportunidad. Con fecha 30 de mayo de 2019, se publicó la Resolución SGE N° 299/2019, complementaria de la anterior, que establece que los proveedores de gas natural deberán emitir la facturación del volumen de gas entregado que tenga por destino a los usuarios beneficiarios con los descuentos en el precio de gas dispuestos como bonificación y aprueba la metodología aplicable para la declaración, verificación, determinación y pago de la compensación a los proveedores de gas por la bonificación aplicada en el precio del gas en el punto de ingreso al sistema de transporte.

Asimismo, con fecha 1° de abril de 2019 se publicó la Resolución ENARGAS N° 198/2019 que declaró la validez de la Audiencia Pública N° 98 y aprobó los Cuadros Tarifarios de Metrogas con vigencia a partir del 1° de abril de 2019 (período invernal 2019).

Con fecha 3 de junio de 2019 se publicó la Resolución SGE N° 312/2019 que establece que el recargo previsto en el artículo 75 de la ley 25.565 y sus modificatorias con destino al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumo Residenciales de Gas Natural y Gas Licuado, aplicable para las facturas que se emitan a partir del 1° de junio de 2019, será equivalente al 4,46% sobre el precio de gas natural en el PIST por cada m3 de 9.300 kcal que ingrese al sistema de ductos en el Territorio Nacional, correspondiendo al ENARGAS ajustar los procedimientos para su facturación. El mismo porcentaje de recargo será aplicable a los volúmenes involucrados en el autoconsumo.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159



33. PRINCIPALES REGULACIONES Y OTROS (Cont.)

Con fecha 24 de junio de 2019 se publicó la Resolución SGE N° 336/2019 que establece un diferimiento de pago para los usuarios residenciales de gas natural y propano indiluido por redes del 22% en las facturas emitidas a partir del 1° de julio de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2019, que serán recuperados a partir de las facturas regulares emitidas desde el 1° de diciembre de 2019 y por 5 períodos mensuales, iguales y consecutivos. El costo financiero del diferimiento será asumido por el Estado Nacional en carácter de subsidio, mediante el pago de intereses a distribuidoras, subdistribuidoras, transportistas y productores, conforme a la metodología que oportunamente se determine y con los controles previos correspondientes, reconociéndose a ese efecto la tasa para plazos fijos por montos de veinte millones de pesos o superiores a plazos de 30 o 35 días, denominada TM20, publicada por el BNA. Con fecha 3 de julio de 2019 se publicó la Resolución ENARGAS N° 359/2019, por la que se instruye a las Licenciatarias del Servicio Público de Distribución a aplicar el diferimiento aprobado por Resolución SGE N° 336/2019.

Con fecha 23 de agosto de 2019 se publicó la Resolución SGE 488/2019 que: i) aprueba la metodología de diferimiento de pago de los consumos residenciales de gas natural y de propano indiluido por redes en las facturas emitidas a partir del 1° de julio de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2019 establecido en la Resolución 336 y de pago de intereses; y ii) instruye a la SSHyC a administrar, ejecutar e implementar bajo su órbita el procedimiento de compensación establecido y requiere al ENARGAS la remisión a la SSHyC de los informes previstos en la metodología que se aprueba.

Con fecha 4 de septiembre de 2019 se publicó la Resolución SGE 521/2019 que dispuso, entre sus aspectos más relevantes: i) diferir el ajuste semestral de los márgenes de transporte y distribución de gas natural, previsto a partir del 1° de octubre de 2019, para el 1° de enero de 2020; ii) compensar a las licenciatarias del servicio de transporte y distribución de gas natural mediante la revisión y adecuación -en su exacta incidencia- de las inversiones obligatorias a su cargo; iii) incluir en el diferimiento a las tarifas de propano indiluido por redes, que será compensado, en el caso de las licenciatarias de distribución, mediante la adecuación de inversiones obligatorias, y en el caso de subdistribuidoras, la compensación será reconocida a los proveedores de propano como bonificación a ser solventada por el Estado Nacional; iv) diferir el ajuste tarifario por variación del precio de gas en el PIST previsto con vigencia a partir del 1° de octubre de 2019, para el 1° de enero de 2020.

33.e) Requerimientos regulatorios de la industria del gas licuado de petróleo

- **Precios de referencia para la cadena de comercialización del gas butano y propano**

Con fecha 28 de enero de 2019 se publicó la Resolución SGE N° 15/2019, que actualizó los precios de referencia (en planta de productor) para la comercialización de butano y propano con vigencia a partir del 1° de febrero de 2019 y fijó en \$ 0 la compensación económica a productores a partir de la misma fecha.

Con fecha 24 de abril de 2019 se publicó la Disposición N° 29/2019 de la SSHyC, que sustituye el apartado VI del anexo de la Resolución 49/2015 de la ex Secretaría de Energía, referente a la metodología para la determinación de los aportes de butano y propano por parte de las empresas productoras y los cupos asignados a las empresas fraccionadoras.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159



33. PRINCIPALES REGULACIONES Y OTROS (Cont.)

33.f) Regulaciones fiscales

- **Revalúo impositivo**

Con fecha 28 de marzo de 2019 la Sociedad adhirió al revalúo impositivo establecido en la Ley 27.430 por la categoría de “Minas, canteras, bosques y bienes análogos”, determinando un impuesto especial de 4.562. La adhesión permitirá una mayor deducción de la depreciación de los bienes revaluados en el impuesto a las ganancias afectando en consecuencia la registración del impuesto diferido. Ver Nota 17.

33.g) Otros requerimientos regulatorios

- **Marco Normativo CNV (N.T. 2013)**

a) Resolución General N° 622 de la CNV

- i. De acuerdo a lo estipulado en el artículo 1°, Capítulo III, Título IV de la resolución mencionada, a continuación se detallan las notas a los estados financieros consolidados que exponen la información solicitada por la Resolución en formato de Anexos.

Anexo A – Bienes de uso.....	Nota 9 Propiedades, planta y equipo
Anexo B – Activos intangibles.....	Nota 8 Activos intangibles
Anexo C – Inversiones en acciones	Nota 11 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos
Anexo D – Otras inversiones	Nota 7 Instrumentos financieros por categoría
Anexo E – Previsiones.....	Nota 14 Créditos por ventas
	Nota 13 Otros créditos
	Nota 11 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos
	Nota 9 Propiedades, planta y equipo
	Nota 16 Provisiones
Anexo F – Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	Nota 23 Costos
Anexo G – Activos y pasivos en moneda extranjera	Nota 36 Activos y pasivos en monedas distintas del peso

- ii. Con fecha 18 de marzo de 2015, la Sociedad fue inscrita por la CNV en la categoría “Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación - Propio” Matrícula N° 549. Considerando la operatoria que realiza la Sociedad, conforme a las Normas de la CNV y su Criterio Interpretativo N° 55, bajo ninguna circunstancia ofrecerá servicios de intermediación a terceros para operaciones en mercados bajo competencia de la CNV y tampoco abrirá cuentas operativas a terceros para cursar órdenes y operar en mercados bajo competencia de la CNV.

Asimismo, de acuerdo con la modificación a las Normas de la CNV prevista por la Resolución General N°731/2018, la Sociedad queda incluida en lo establecido por el Artículo 5 b.1) del Título VII, del Capítulo II, de las Normas de la CNV, “Agente de Liquidación y Compensación– Participante Directo”. En ese sentido, según lo previsto en el Artículo 13, Título VII, del Capítulo II, de las Normas de la CNV, al 30 de septiembre de 2019 el patrimonio de la Sociedad supera el patrimonio mínimo requerido por dichas Normas que es de 18. Adicionalmente, no resulta de aplicación a la Sociedad el requisito de contrapartida líquida dispuesto en el Artículo 15, según lo establece el Artículo 5 b.1) de la mencionada normativa.

b) Resoluciones Generales N° 629/2014 y N° 813/2019 de la CNV

Con motivo de las Resoluciones Generales N° 629/2014 y N° 813/2019 de la CNV, informamos que la documentación respaldatoria de las operaciones de la Sociedad que no se encuentra en la sede social, se encuentra en los depósitos de las siguientes empresas:

- Adea S.A., sita en Planta 3 – Ruta 36, Km 31,5 – Florencio Varela – Provincia de Buenos Aires.
- File S.R.L, sita en Panamericana y R. S. Peña – Blanco Encalada – Luján de Cuyo – Provincia de Mendoza.

Asimismo, se deja constancia que se encuentra a disposición en la sede inscrita, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el artículo 5° inciso a.3), Sección I del Capítulo V del Título II de la Normativa de la CNV.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y COMPARATIVOS



34. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La información detallada en los cuadros siguientes muestra los saldos con asociadas y negocios conjuntos al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, así como las operaciones con las mismas por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018.

	30 de septiembre de 2019				31 de diciembre de 2018		
	Otros créditos Corriente	Créditos por ventas Corriente	Cuentas por pagar Corriente	Pasivos de contratos Corriente	Otros créditos Corriente	Créditos por ventas Corriente	Cuentas por pagar Corriente
Negocios conjuntos:							
YPF EE	344	601	1.109	175	218	1.552	1.301
Profertil	12	822	202	-	2	461	428
MEGA	-	1.823	177	-	-	2.441	6
Refinor	-	913	9	-	-	770	5
Bizoy S.A.	-	16	-	-	11	-	-
Y-GEN I	-	10	-	-	-	2	-
Petrofaro S.A.	-	6	-	-	-	267	151
OLCLP	56	-	158	-	1.884	-	-
	<u>412</u>	<u>4.191</u>	<u>1.655</u>	<u>175</u>	<u>2.115</u>	<u>5.493</u>	<u>1.891</u>
Asociadas:							
CDS	-	156	-	-	-	518	-
YPF Gas	58	380	98	-	637	414	62
Oldelval	-	98	456	-	-	34	272
Termap	-	-	194	-	-	-	102
OTA	8	-	7	-	5	-	14
OTC	5	-	-	-	7	-	-
GPA	4	-	187	-	4	-	80
Oiltanking	-	-	231	-	21	-	147
Gas Austral S.A.	-	21	-	-	2	16	-
	<u>75</u>	<u>655</u>	<u>1.173</u>	<u>-</u>	<u>676</u>	<u>982</u>	<u>677</u>
	<u>487</u>	<u>4.846</u>	<u>2.828</u>	<u>175</u>	<u>2.791</u>	<u>6.475</u>	<u>2.568</u>

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de					
	2019			2018		
	Ingresos	Compras y servicios	Intereses ganados (perdidos), netos	Ingresos	Compras y servicios	Intereses ganados (perdidos), netos
Negocios conjuntos:						
YPF EE	1.510	2.679	-	1.296 ⁽¹⁾	946 ⁽¹⁾	36 ⁽¹⁾
Profertil	3.282	2.082	-	1.919	1.193	-
MEGA	7.159	698	-	5.073	391	-
Refinor	2.242	368	(16)	2.032	306	-
Y-GEN I	5	-	-	4	-	-
Petrofaro S.A.	9	23	-	60	155	-
OLCLP	19	155	-	-	-	-
	<u>14.226</u>	<u>6.005</u>	<u>(16)</u>	<u>10.384</u>	<u>2.991</u>	<u>36</u>
Asociadas:						
CDS	727	1	-	151	-	-
YPF Gas	1.628	183	162	1.160	58	121
Oldelval	190	1.563	-	67	799	-
Termap	-	881	-	-	440	-
OTA	1	53	-	-	29	-
GPA	-	542	-	-	248	-
Oiltanking	2	972	-	1	517	-
Gas Austral S.A.	169	-	-	134	-	-
	<u>2.717</u>	<u>4.195</u>	<u>162</u>	<u>1.513</u>	<u>2.091</u>	<u>121</u>
	<u>16.943</u>	<u>10.200</u>	<u>146</u>	<u>11.897</u>	<u>5.082</u>	<u>157</u>

(1) Se incluyen las transacciones a partir del 20 de marzo de 2018, fecha de pérdida de control en YPF EE. Ver Nota 3 a los estados financieros consolidados anuales.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159



34. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

Adicionalmente, en el curso habitual de sus negocios, y atento a ser el principal grupo energético de la Argentina, la cartera de clientes y proveedores del Grupo abarca tanto entidades del sector privado como así también del sector público nacional. Conforme a lo requerido por la NIC 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas", dentro de las principales transacciones antes mencionadas se destacan:

Clientes / Proveedores	Ref.	Saldos		Transacciones	
		Crédito / (Pasivo)		Ingresos / (Costos)	
		30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
		2019	2018	2019	2018
SGE	(1) (15)	29.230	26.978	-	-
SGE	(2) (15)	2.707	1.211	3.335	2.514
SGE	(3) (15)	377	282	639	284
SGE	(4) (15)	151	192	7	83
SGE	(5) (15)	323	1.255	708	2.464
SGE	(6) (15)	4.149	3.535	323	-
Ministerio de Transporte	(7) (15)	1.711	3.044	4.376	5.725
Secretaría de Industria	(8) (15)	-	-	613	-
CAMMESA	(9)	2.822	3.822	5.878	14.538
CAMMESA	(10)	(553)	(444)	(2.709)	(2.264)
IEASA	(11)	8.432	4.326	10.098	6.529
IEASA	(12)	(970)	(745)	(161)	(618)
Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral					
Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A.	(13)	6.161	3.454	11.224	5.159
Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral					
Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A.	(14)	-	-	-	(21)

- (1) Beneficios por el incentivo para la inyección excedente de gas natural.
- (2) Beneficios por el programa de estímulo a las inversiones en desarrollos de producción de gas natural proveniente de reservorios no convencionales.
- (3) Beneficios por el acuerdo de abastecimiento de gas propano para redes de distribución de gas propano indiluido.
- (4) Beneficios por el programa hogares con garrafa.
- (5) Procedimiento para la compensación de los menores ingresos que las Licenciatarias del Servicio de Distribución de Gas Natural por Redes reciben de sus usuarios en beneficio de Metrogas.
- (6) Procedimiento para la compensación por el pago de las diferencias diarias acumuladas mensualmente entre el valor del gas comprado por las Prestadoras del Servicio de Distribución de Gas Natural por Redes y el valor del gas natural incluido en los cuadros tarifarios respectivos en beneficio de Metrogas.
- (7) Compensación por suministro de gas oil al transporte público de pasajeros a un precio diferencial.
- (8) Incentivo por la fabricación nacional de bienes de capital en beneficio de AESA.
- (9) Provisión de fuel oil y gas natural, y adicionalmente generación de energía eléctrica correspondiente a YPF EE hasta la fecha de pérdida de control de YPF.
- (10) Compras de energía.
- (11) Venta de gas natural y prestación de servicios en el proyecto de regasificación de GNL de Escobar. Asimismo, por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 también incluía el proyecto de regasificación de GNL de Bahía Blanca.
- (12) Compra de gas natural y de petróleo crudo.
- (13) Provisión de combustible aeronáutico.
- (14) Compra de millas para programa YPF Serviclub.
- (15) Ingresos reconocidos bajo los lineamientos de la NIC 20.

Adicionalmente, el Grupo ha realizado ciertas operaciones de financiación y contratación de seguros con entidades relacionadas con el sector público nacional. Las mismas comprenden ciertas operaciones financieras cuyas principales operaciones se describen en las Notas 15 y 19 y operaciones con Nación Seguros S.A. relacionadas con la contratación de ciertas pólizas de seguros.

Por otro lado, el Grupo posee BONAR 2020 (ver Nota 30.g a los estados financieros consolidados anuales) y 2021, los cuales se exponen en el rubro "Inversiones en activos financieros".

Asimismo, en relación con el acuerdo de inversión firmado entre YPF y subsidiarias de Chevron Corporation, YPF tiene una participación accionaria indirecta no controlante en CHNC, con la que realiza operaciones relacionadas con el mencionado proyecto de inversión. Ver Nota 29.b a los estados financieros consolidados anuales y Nota 32.a a los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159



34. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

A continuación se detallan las compensaciones correspondientes al personal clave de la Administración de YPF, el cual comprende a los miembros del Directorio y a los Vicepresidentes, siendo estos últimos aquellos que cumplen funciones ejecutivas y que son nombrados por el Directorio, todo ello para los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018:

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2019	2018
Beneficios de corto plazo para empleados ⁽¹⁾	354	240
Beneficios basados en acciones	70	35
Beneficios posteriores al empleo	14	10
	<u>438</u>	<u>285</u>

(1) No incluyen aportes patronales por 98 y 49 por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, respectivamente.

35. PLANES DE BENEFICIOS Y OBLIGACIONES SIMILARES

En la Nota 2.b.10 a los estados financieros consolidados anuales se describen las principales características y tratamiento contable de los planes implementados por el Grupo.

i. Planes de retiro

Los cargos totales reconocidos bajo el plan de retiro ascienden a 100 y 59 por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, respectivamente.

ii. Programas de bonificación por objetivos y evaluación del desempeño

El cargo a resultados relacionado con los programas de bonificación descriptos fue 2.574 y 1.490 por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, respectivamente.

iii. Plan de beneficios basados en acciones

Los cargos reconocidos en resultados correspondientes a los planes basados en acciones, los cuales son agrupados atento a la similar naturaleza de cada uno de ellos, ascendieron a 371 y 206 por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, la Sociedad ha recomprado 411.623 y 250.795 acciones propias por un monto de 280 y 120, respectivamente, a los fines de cumplimentar con los planes de beneficios basados en acciones que se mencionan en la Nota 2.b.10.iii) a los estados financieros consolidados anuales. El costo de dichas recompras se encuentra expuesto en el patrimonio bajo el nombre de "Costo de adquisición de acciones propias", mientras que el valor nominal y su ajuste derivado de la reexpresión monetaria efectuada según los Principios de Contabilidad Previos han sido reclasificados de las cuentas "Capital suscrito" y "Ajuste de capital", a las cuentas "Acciones propias en cartera" y "Ajuste de acciones propias en cartera", respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159



36. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO

	30 de septiembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Monto de la moneda distinta del peso	Tipo de cambio vigente ⁽¹⁾	Total	Monto de la moneda distinta del peso	Tipo de cambio vigente ⁽¹⁾	Total
Activo no corriente						
<u>Otros créditos</u>						
Dólares estadounidenses	- ⁽²⁾	57,39	41	10	37,50	375
Pesos chilenos	-	-	-	11	0,05	1
<u>Créditos por ventas</u>						
Dólares estadounidenses	282	57,39	16.184	489	37,50	18.338
Total del activo no corriente			16.225			18.714
Activo corriente						
<u>Otros créditos</u>						
Dólares estadounidenses	270	57,39	15.495	191	37,50	7.163
Euros	4	62,48	250	2	42,84	86
Pesos chilenos	6.554	0,08	524	6.253	0,05	313
Yenes	151	0,53	80	-	-	-
Pesos bolivianos	21	6,96	145	-	-	-
<u>Créditos por ventas</u>						
Dólares estadounidenses	1.018	57,39	58.444	907	37,50	34.013
Pesos chilenos	14.564	0,08	1.165	15.285	0,05	764
<u>Inversiones en activos financieros</u>						
Dólares estadounidenses	132	57,39	7.593	292	37,50	10.941
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>						
Dólares estadounidenses	677	57,39	38.870	900	37,50	33.750
Pesos chilenos	728	0,08	58	1.097	0,05	55
Pesos Bolivianos	28	6,96	194	-	-	-
Total del activo corriente			122.818			87.085
Total del activo			139.043			105.799
Pasivo no corriente						
<u>Provisiones</u>						
Dólares estadounidenses	1.828	57,59	105.275	1.956	37,70	73.741
<u>Pasivos por arrendamientos</u>						
Dólares estadounidenses	580	57,59	33.397	-	-	-
<u>Préstamos</u>						
Dólares estadounidenses	6.894	57,59	397.051	6.475	37,70	244.094
<u>Otros pasivos</u>						
Dólares estadounidenses	12	57,59	709	14	37,70	523
<u>Cuentas por pagar</u>						
Dólares estadounidenses	5	57,59	288	3	37,70	113
Total del pasivo no corriente			536.720			318.471
Pasivo corriente						
<u>Provisiones</u>						
Dólares estadounidenses	59	57,59	3.385	73	37,70	2.752
<u>Cargas fiscales</u>						
Pesos chilenos	2.913	0,08	233	1.752	0,05	88
<u>Pasivos por arrendamientos</u>						
Dólares estadounidenses	293	57,59	16.887	-	-	-
<u>Remuneraciones y cargas sociales</u>						
Dólares estadounidenses	-	-	-	6	37,70	226
Pesos chilenos	-	-	-	274	0,05	14
<u>Préstamos</u>						
Dólares estadounidenses	1.245	57,59	71.717	1.206	37,70	45.475
Franco suizos	-	-	-	302	38,31	11.563
<u>Otros pasivos</u>						
Dólares estadounidenses	20	57,59	1.131	12	37,70	452
<u>Cuentas por pagar</u>						
Dólares estadounidenses	1.575	57,59	90.727	1.087	37,70	40.980
Euros	18	62,84	1.101	21	43,16	906
Pesos chilenos	6.554	0,08	524	2.202	0,05	110
Yenes	139	0,53	74	13	0,34	4
Pesos bolivianos	28	6,96	194	-	-	-
Total del pasivo corriente			185.973			102.570
Total del pasivo			722.693			421.041

(1) Tipo de cambio vigente al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 según el BNA.

(2) Valor registrado menor a 1.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

**37. HECHOS POSTERIORES**

Con fecha 2 de octubre de 2019 la Sociedad emitió las ON Clase XLII Adicionales por un monto de 3.500 a un precio de \$ 97,38 por cada \$ 100 de valor nominal. Estas ON devengarán interés a tasa variable (Badlar + 4,00%) y el vencimiento del capital operará el 24 de septiembre de 2020.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados no han existido otros hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación patrimonial y los resultados de las operaciones del Grupo al 30 de septiembre de 2019 o su exposición en nota a los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según las NIIF.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - NOVIEMBRE - 2019
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente